

y
ry

UNIVERSIDAD ANAHUAC

ESCUELA DE ECONOMIA

CON ESTUDIOS INCORPORADOS A LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



VINCE IN BONO MALUM

"EL PROCESO DE INTERNACIONALIZACION DEL
CAPITAL Y LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE
EXPORTACION EN EL ESTADO DE SONORA.
(1963-1988)"

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN ECONOMIA
P R E S E N T A :

DIANA LAURA RIOJAS REYES

México, D.F.

1991

FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**EL PROCESO DE INTERNACIONALIZACION DEL CAPITAL
Y LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACION
EN EL ESTADO DE SONORA
(1963-1988)**

- INTRODUCCION

- CAPITULO 1 MARCO TEORICO

1.1	Origen de la Internacionalización del capital	2
1.1.1	La Internacionalización del capital y la crisis estructural del sistema capitalista	3
1.1.2	La teoría del ciclo de vida del producto	4
1.2	El proceso de sustitución de importaciones	5
1.2.1	Sustitución de importaciones de bienes de consumo	6
1.2.2	Sustitución de importaciones de bienes intermedios y de capital	6
1.2.3	Agotamiento del modelo de sustitución de importaciones	7
1.3	El proceso de industrialización tardía en México	8

- CAPITULO 2 ORIGEN Y DESARROLLO DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA EN EL ESTADO DE SONORA

2.1	Marco jurídico sobre la instalación y el desarrollo de la Industria Maquiladora de Exportación	11
2.1.1	Perfil económico e industrial del estado de Sonora	13
2.1.2	Antecedentes de la instalación de la Industria Maquiladora	14
2.2	Marco jurídico sobre el establecimiento y desarrollo de la Industria Maquiladora de Exportación	15
2.3	Origen y desarrollo económico de la Industria Maquiladora de Exportación en Nogales	19

**EL PROCESO DE INTERNACIONALIZACION DEL CAPITAL
Y LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACION
EN EL ESTADO DE SONORA
(1963-1988)**

- INTRODUCCION

- CAPITULO 1 MARCO TEORICO

1.1 Origen de la Internacionalización del capital	2
1.1.1 La Internacionalización del capital y la crisis estructural del sistema capitalista	3
1.1.2 La teoría del ciclo de vida del producto	4
1.2 El proceso de sustitución de importaciones	5
1.2.1 Sustitución de importaciones de bienes de consumo	6
1.2.2 Sustitución de importaciones de bienes intermedios y de capital	6
1.2.3 Agotamiento del modelo de sustitución de importaciones	7
1.3 El proceso de industrialización tardía en México	8

- CAPITULO 2 ORIGEN Y DESARROLLO DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA EN EL ESTADO DE SONORA

2.1 Marco jurídico sobre la instalación y el desarrollo de la Industria Maquiladora de Exportación	11
2.1.1 Perfil económico e industrial del estado de Sonora	13
2.1.2 Antecedentes de la instalación de la Industria Maquiladora	14
2.2 Marco jurídico sobre el establecimiento y desarrollo de la Industria Maquiladora de Exportación	15
2.3 Origen y desarrollo económico de la Industria Maquiladora de Exportación en Nogales	19

- CAPITULO 3	CONSIDERACIONES PARTICULARES SOBRE LOS IMPACTOS ECONOMICOS Y ASPECTOS TECNICOS Y LEGALES PARA LA INTEGRACION DEL EMPRESARIADO LOCAL Y NACIONAL A LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACION EN NOGALES, SONORA	
3.1	Introducción	24
3.2	Consideraciones sobre los impactos economicos de la Industria Maquiladora de Exportaciones en Nogales, Sonora	24
3.3	Consideraciones sobre los aspectos técnicos y legales de Integración del Empresariado Local y Nacional en la Industria Maquiladora de Exportación	33
- CAPITULO 4	PERSPECTIVAS Y POTENCIALIDADES DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACION EN EL ESTADO DE SONORA; EL CASO DE NOGALES	
4.1	Perspectivas de integración del capital nacional y posibilidades de desarrollo del capital internacional	40
4.2	Expectativas sociales de la comunidad nogalense en torno a la Industria Maquiladora de Exportación	47
- CAPITULO 5	CONCLUSIONES Y PROPUESTAS	
- BIBLIOGRAFIA		54

INTRODUCCION

El propósito del presente trabajo es realizar un análisis sobre el comportamiento de la Industria Maquiladora de Exportación (IME) en el estado de Sonora desde su fundación, en 1963, hasta el año de 1989, considerando de manera general las causas que originaron su establecimiento en la zona norte del estado, específicamente en la ciudad de Nogales.

Se analizarán: el desarrollo de esta industria y su consolidación; las ventajas que ha generado desde el punto de vista económico, las metas que persigue y los logros obtenidos, así como sus potencialidades y las perspectivas para el futuro.

La Industria Maquiladora de Exportación, está considerada como uno de los sectores que ha respondido con más dinamismo a la apertura comercial de nuestro país, y en los últimos años ha alcanzado una expansión notable. Entre 1983 y 1989, logró una tasa anual de crecimiento promedio de casi 20%.

Sin embargo, cabe hacer notar que la reducida capacidad de integración de las economías locales al sector maquilador, es decir la compra de productos e insumos producidos en la región por parte de la Industria Maquiladora de Exportación, no llega al 2% anual.

Por lo anterior, el presente trabajo se enfoca principalmente al análisis de las causas de su falta de integración, y establece la hipótesis en el principio de que esta falta de integración de la Industria Maquiladora de Exportación se debe a que, durante el periodo comprendido entre la década de los sesenta y la de los ochenta, nuestra industria permanece sobreprotegida y aislada del sistema económico internacional, y se incorpora tardíamente a los procesos de industrialización.

Con este trabajo pretendemos demostrar que a través del proceso de cambio estructural del enfoque macroeconómico, que se ha dado en nuestro país a partir de 1983, basado en la promoción de una nueva cultura empresarial, el sector maquilador es susceptible de convertirse en un catalizador del desarrollo, no sólo en la generación de empleos y en su capacidad para captar divisas, sino porque

podrá establecer lazos industriales con las economías locales que propicien la transferencia de tecnología y favorezcan la modernización industrial.

A partir de ello, se analizará la forma en que se desarrolló la industria maquiladora de exportación bajo el modelo de sustitución de importaciones de bienes de capital, desarrollo que, aunque ofreció un importante incremento de los índices de ocupación, aumentó los niveles de percepción económica y contribuyó de manera significativa a incrementar el volumen de las exportaciones no petroleras, no consideró un nivel aceptable de integración en las economías locales.

Se han recogido los puntos de vista de los empresarios nacionales y extranjeros respecto a las posibilidades de participación de los inversionistas locales como proveedores de insumos o como propietarios de las empresas que conforman la Industria Maquiladora de Exportación Sonorense en particular, y la opinión de algunos autores que consideran que desde el ejercicio productivo de la primera parte de la década de los sesenta el modelo de producción sonorense fue predominantemente de corte secundario lo cual, dada la actuación permanente de los monopolios internacionales, limitó la participación y el desarrollo del empresariado nacional en la industria local.

Adicionalmente, se evaluarán estos puntos de vista a la luz de los argumentos sobre las limitaciones técnicas y legales, que se asegura existen para los empresarios, para incorporar algún tipo de insumo a la mercancía importada temporalmente por alguna empresa y reexportarla ya con un incremento de trabajo.

Posteriormente, se anotarán las perspectivas manifestadas por los propietarios de los capitales extranjeros que conforman la Industria Maquiladora de Exportación en nuestro país, para la incorporación del empresariado nacional como proveedor de insumos a esta industria.

En el primer capítulo de este trabajo, se establece el marco teórico que explica las causas del origen y el desarrollo del sector maquilador en nuestro país, con base en el proceso de internacionalización del capital, así como los motivos de la falta de integración de este sector a las economías locales, considerando el proceso de sustitución de importaciones.

Una vez expuestos los planteamientos teóricos se ubicará el objeto de investigación, en este caso, es la industria maquiladora del estado de Sonora. En el segundo capítulo se hace un análisis breve del marco jurídico de esta industria en nuestro país, el perfil económico del estado de Sonora, particularmente de la región

de Nogales, y se explican las condiciones socio-económicas de dicho estado en la década de los años sesenta, período durante el cual se desarrolla de manera intensiva la selección, por parte del capital internacional, de las regiones propicias para la instalación de sus empresas, así como el origen del proyecto maquilador en el estado.

En el tercer capítulo se analiza el desarrollo de la industria maquiladora en la entidad, y se determina el efecto producido en la economía en los niveles nacional y estatal, considerando los indicadores económicos estatales y federales, tales como la balanza comercial, el producto interno bruto, el valor agregado y los índices de empleo; asimismo se analizan las determinaciones técnicas y legales, para la incorporación de inversionistas y empresarios nacionales en el proceso productivo de la industria.

En el capítulo cuatro se señalan las perspectivas y las potencialidades de la industria maquiladora, desde una perspectiva económica y social y se exponen las consideraciones para el desarrollo de una industria competitiva e integrada a las economías locales como instrumento de desarrollo comunitario regional.

Finalmente en el quinto y último capítulo se establecen las conclusiones y recomendaciones respecto al proceso de integración de la industria local al sector maquilador de esta región del norte del país.

CAPITULO 1

MARCO TEORICO

1.1 Origen de la Internacionalización del capital

Para analizar el establecimiento y desarrollo de la Industria Maquiladora de Exportación en nuestro país, es necesario primero establecer una serie de formulaciones teóricas que, conjugadas con la información estadística y el análisis empírico de la misma, nos permitan sustentar algunas conclusiones sobre este dinámico sector.

Así pues, primero abordaremos teóricamente el origen y el desarrollo de la industria maquiladora en el contexto internacional, con base en algunos puntos de vista sobre el proceso de internacionalización del capital, y posteriormente analizaremos una parte fundamental del proceso de industrialización que es el desarrollo del proceso de sustitución de importaciones y los planteamientos teóricos que sobre su desarrollo se han expuesto.

Al conjugar estos dos aspectos, analizaremos de manera integral una serie de consideraciones sobre el origen y el desarrollo de la industria maquiladora dentro del proceso de industrialización tardía, considerado así por la retardada incorporación de un proceso de actualización o modernización industrial nacional a la dinámica internacional.

En este sentido, se explica que la industria nacional, de una manera independiente al proceso de internacionalización del capital, se incorpora tardíamente al proceso de globalización de la economía (caracterizado por el desarrollo de nuevas tecnologías y técnicas productivas, transportes más eficientes, información oportuna, alta movilidad de recursos financieros y liberación de los mercados internos), debido a la existencia de un modelo de desarrollo económico basado en la sustitución de importaciones y a la posición encontrada de las políticas económica y comercial.

Con base en lo anterior, consideraremos inicialmente el análisis de la teoría de internacionalización del capital, para después abordar el modelo de sustitución de importaciones. A raíz de los efectos causados por el agotamiento de los modelos de desarrollo y por las más recientes y recurrentes crisis del mercado, los grandes capitales establecidos a partir de la Segunda Guerra Mundial, y algunos incluso

antes, se incorporan a la búsqueda de nuevos mercados, pero fundamentalmente a la localización de zonas poseedoras de materias primas y procesos productivos que reduzcan costos y tiempos en los procesos de producción.¹

En la década de los sesenta, aparece en la escena económica mundial la necesidad, por parte de los países centrales como Estados Unidos, Francia e Inglaterra, de llevar a cabo la consolidación y la expansión de sus economías, debido a la fuerte recesión económica, a la permanente inflación, a las altas tasas de desempleo y a una fuerte competencia de las economías japonesa y europea.

Con base en lo anterior, los países centrales e industrializados buscan reubicar su capital en países donde la mano de obra es más barata, con el fin de reducir costos de producción mediante la utilización de fuerza de trabajo intensiva.²

Es tan complejo el desarrollo de la industria maquiladora a nivel internacional, que existen diversos planteamientos teóricos sobre el desarrollo del fenómeno de internacionalización del capital, considerado como el origen y fundamento de esta industria.

Empero, el objetivo de la presente investigación, lejos de debatir los puntos de vista de la teoría económica convencional o el sustento de la economía política marxista, es identificar lo más objetivamente posible el desarrollo del sector maquilador en nuestro país, explicar las causas que determinan la falta de integración de las economías locales con la industria y realizar un esbozo sobre las perspectivas de esta integración en el futuro. Sin embargo, en esta parte de la investigación, es menester ubicar teóricamente el origen de este proceso internacional de producción, proceso en el cual, los países industrializados buscan reubicar su capital en naciones donde su inversión sea más productiva, por factores tales como la mano de obra barata y el aprovechamiento de las ventajas comparativas que reducen los costos de producción mediante la utilización de fuerza de trabajo intensiva.

1.1.1 La internacionalización del capital y la crisis estructural del sistema capitalista

Existen dos explicaciones teóricas en torno al surgimiento y el desarrollo de los procesos de internacionalización del capital: una, basada en la internacionalización del capital y la crisis estructural del sistema capitalista y otra en la Teoría del ciclo de vida del producto.

¹ Frobel, Kreye y Heinrichs, *La nueva división internacional del trabajo*, Siglo XXI. 2a. edición. 1981.

² *Idem*.

La primera establece su origen en la política económica marxista, en especial en el proceso de valorización y acumulación del capital como respuesta a una crisis estructural del sistema capitalista. Esta crisis, explican algunos analistas, generó nuevos modelos de acumulación y dio origen a la formación de un proceso de internacionalización del capital.³

En esta interpretación se asegura que la larga etapa de desenvolvimiento del capitalismo después de la Segunda Guerra Mundial concluyó con la caída de la tasa de ganancia causada por la competencia entre oligopolios, por los altos salarios en los países industrializados y por la creciente inflación e inestabilidad en el Sistema Monetario Internacional, por lo que se adoptó una estrategia que considera el cambio de las bases de acumulación en torno a la utilización intensiva de mano de obra barata.⁴

Los principales autores que coinciden en aceptar esta teoría, que presenta el proceso acelerado de internacionalización del capital como el vehículo principal de impulso de la actividad maquiladora de exportación, son Fölkel Froebel, Otto Kreyre, Christian Palloix, Isaac Minian, Alejandro Mungarray y Jorge Carrillo V., entre otros.⁵

Sin embargo, se puede plantear que con el desequilibrio del sistema capitalista se inicia una etapa más en el proceso de internacionalización del capital y que esta etapa se manifiesta cuando aparece la Industria Maquiladora de Exportación con la inversión de capital en mano de obra intensiva.

1.1.2 La teoría del ciclo de vida del producto

Por otra parte, el segundo punto de vista, denominado Teoría del ciclo de vida del producto, pone especial interés en las políticas de desarrollo económico basado en la competencia interoligopólica.

³ Así lo considera Ernest Mandel en su texto *El Capitalismo Tardío*, Ed. Nueva Era, México 1975.

⁴ Para mayor información sobre el proceso de internacionalización del capital se puede consultar a Christian Palloix *La Internacionalización del Capital*, Ed. Blume, España, 1979.

⁵ Incluso Jorge Carrillo V., investigador del Colegio de la Frontera Norte, en su texto *La Internacionalización del Capital y la Frontera México-Estados Unidos*, menciona que desde principios del siglo se iniciaron los movimientos originales de inversiones de capital en el extranjero, que no se les dio la importancia que merecían sino hasta la década de los cincuenta, época en que, a diferencia de los procesos de internacionalización del capital de principios de la centuria, éstos se expandieron con rapidez y gran magnitud al tiempo que consideraban a los países subdesarrollados como parte integral del proceso productivo global de los países capitalistas, mediante la producción y la exportación de manufacturas.

Este planteamiento está basado en las características de los diferentes productos y de las diferentes ramas de producción que, según los principales autores, tienen ciclos de vida similares.⁶

Estos ciclos, que se consideran como fases de desarrollo económico, están basados principalmente en la competencia entre empresarios y oligopolios transnacionales, ambos en sus diferentes categorías, con el fin de obtener la reducción de costos con la expansión de mercados y tasas oligopólicas de beneficio, lo que algunos autores, consideran como el motor de desarrollo y expansión de las empresas transnacionales.⁷

En este sentido, las empresas y las industrias basadas en la internacionalización del capital se desarrollaban en emplazamientos allende las fronteras del país de origen, asentándose en aquellos donde se brindara la posibilidad de incorporar mano de obra barata en forma intensiva a los procesos de producción (básicamente en las fases terminales) y donde además el anfitrión ofreciera infraestructura, servicios y exenciones de diversa índole.⁸

A partir de la década de los setenta, a estas características se suma la utilización de tecnologías modernas, lo cual se conjuga para acelerar los procesos productivos y lograr una óptima valorización del capital.

Se considera que paralelamente a este proceso de internacionalización del capital en nivel internacional, se desarrolla un proceso interno de sustitución de importaciones, que a continuación se analiza.

1.2 El proceso de sustitución de importaciones

El siguiente planteamiento es producto del análisis de varios comentarios y teorías sobre el desarrollo del modelo de sustitución de importaciones en nuestro país. El objeto de este planteamiento es conformar y desarrollar la tesis sobre el desarrollo de la industria maquiladora y explicar la razón por la cual las economías locales donde se asientan estas industrias no se han integrado a su actividad económica.

⁶ Se puede consultar a Peter Druker, Richard Barnett, Ronal Muller o Raymond Vernot.

⁷ Para mayor información se puede consultar a Raymond Vernot en *La industrialización de América Latina*.

⁸ Para mayor detalle sobre este tema se puede consultar a Paul Swezy en su texto sobre la internacionalización del capital.

Desde 1939 se manifiesta en el país un proceso económico caracterizado en su aspecto comercial e industrial por un mecanismo denominado de sustitución de importaciones, que a principios de la década de los setenta ya mostraba sus primeros indicios de agotamiento.

1.2.1 Sustitución de importaciones de bienes de consumo

Este proceso de sustitución de importaciones presentó dos etapas características en cuanto a los aspectos fundamentales de desequilibrio externo.⁹

La primera, de 1939 a 1958, basada en la sustitución de importaciones de bienes de consumo, se caracterizaba, por un lado, por la existencia de una alta demanda de importaciones de dichos bienes, en razón de que los precios de éstos se encontraban en un nivel por debajo del ingreso, y por otro, porque las exportaciones, concentradas en ese entonces en unos cuantos productos primarios, amén de que dependían de la demanda internacional, no se ofrecían en la proporción adecuada para evitar el desequilibrio externo.

A todo lo anterior hay que añadir que no existía una planta industrial lo suficientemente capacitada como para hacer frente con eficiencia a la competencia del mercado internacional de manufacturas.

Así, debido por una parte a estos factores de crecimiento acelerado de importaciones y por otra al lento, a la vez que dependiente, crecimiento de las exportaciones, incapaz de financiar las importaciones, se originó el desequilibrio externo.

1.2.2 Sustitución de importaciones de bienes intermedios y de capital

La segunda etapa, de 1959 a 1975, se caracterizó básicamente por la sustitución de importaciones de bienes intermedios y de capital; en este caso el problema del desequilibrio con el exterior deja de ser un problema estructural para convertirse en uno de naturaleza semiestructural, debido a que las importaciones sufren un cambio básico, pues se elimina la sustitución de bienes de consumo y se instituye la de bienes de capital e intermedios.¹⁰

Cabe señalar que durante el período de sustitución de bienes de consumo se presentó la amplia posibilidad, por parte de la planta industrial, de llevar a cabo

⁹ Para mayor información consultar a René Villarreal, en el texto *México 2000; de la industrialización tardía a la reestructuración industrial*.

¹⁰ *Idem*.

la importación de los bienes de capital e intermedios necesarios para la industrialización.

El economista René Villarreal establece que, durante el periodo de 1959-1973, en este modelo decreció en forma significativa la elasticidad del ingreso de 1.50 a 0.81 y aumentó la elasticidad de los precios relativos de un valor significativamente diferente de 0 a 1.53, debido a que existían entonces más sustitutos internos que podían competir con las exportaciones, lo que vino a caracterizar al desequilibrio externo como de origen semiestructural; es decir, la disminución de la elasticidad del ingreso se explica porque la disminución de la propensión marginal a importar (de 0.22 en 1944-1958 a 0.063 en 1959-1970) fue mayor que la propensión media (de 0.1509 a 0.077 en el mismo período), lo que viene a configurar la elasticidad del ingreso de 0.81.¹¹

Lo anterior significa que la economía avanza en la sustitución de importaciones y, por consiguiente, decrece la propensión media a importar, pero en este mismo período se reduce aún más la intensidad de importaciones del mismo proceso de sustitución de importaciones.

1.2.3 Agotamiento del modelo de sustitución de importaciones

Una explicación que se considera válida para conocer el origen de los síntomas de agotamiento del modelo, es, fundamentalmente, que la segunda etapa del prolongado proceso de sustitución de importaciones se caracterizó por el uso ineficiente de la política comercial y proteccionista, ya que, ante todo, frenaba las exportaciones de manufacturas (generalmente durante el proceso productivo) debido a que la tasa de cambio en ese período se encontraba sobrevaluada de 15 a 20 %, lo cual implicaba un impuesto implícito a las exportaciones y un subsidio a las importaciones.

Por otra parte la industria de exportación en ese entonces recibía insumos internos que habían sido sustituidos, pero a un precio mayor que el internacional, por la existencia de un mercado excesivamente protegido, lo cual también implicaba un impuesto implícito a las importaciones.

Así, la misma existencia de un mercado cautivo interno y el bajo nivel de subsidios a la exportación, no permitieron hacer atractiva ni competitiva la exportación de manufacturas.

¹¹ *Idem.*

Fajnsylver establece, refiriéndose de manera general a Latinoamérica, que lo privativo de la región no radica en haber aplicado una política de sustitución de importaciones — lo propio hizo todo el mundo con excepción de Inglaterra, a fines del siglo XVIII y comienzos del XIX— sino en la modalidad económica que se aplicó.

La sustitución de importaciones ha sido un elemento integrante de un patrón de industrialización que se caracteriza por un conjunto de elementos que se apoyan y refuerzan entre sí; Fajnsylver señala que aislar cualquiera de estos componentes y centrar en él la atención resulta más simple pero impropio cuando se trata de diseñar estrategias diferentes de industrialización.¹²

En este sentido y dentro del análisis que Fernando Fajnsylver realiza sobre los rasgos que definen el patrón de industrialización en América Latina, hay dos características importantes que conviene destacar: la primera para enriquecer el planteamiento anterior y la segunda como antecedente y sustento de consideraciones posteriores.¹³

Por una parte, establece que la estructura industrial está concebida e impulsada fundamentalmente con vistas al mercado interno y por otra parte explica la limitada valoración social de la función empresarial y el precario liderazgo del empresariado nacional público y privado en los sectores cuyo dinamismo y contenido definen el perfil industrial de cada uno de los países.

Así, abundando en el primer punto, establece que durante muchos años hasta 1985 inclusive, la rentabilidad del mercado interno ha sido más alta que la del mercado internacional y explica que desde fines del decenio de 1970, la inversión para la exportación ha competido no sólo con el cómodo y protegido mercado interno, sino con un atractivo aún más seductor: las colocaciones en el mercado financiero internacional con elevados tipos de interés en dólares.

1.3 El proceso de industrialización tardía en México

Los planteamientos anteriores, nos indican, por una parte, que en la década de los sesenta el sistema económico internacional experimentaba un proceso de internacionalización del capital donde todos los países participaban de acuerdo

¹² Industrialización en América Latina. Fernando Fajnsylver. *Cuadernos de la CEPAL*. Santiago de Chile, 1989.

¹³ *Ibidem*.

con su estructura productiva; es decir, aquellos que se mantenían a la cabeza de las innovaciones tecnológicas se encargaban de realizar los procesos intensivos en capital y en aquellos en los que su estructura se caracterizaba por los bajos niveles salariales, se llevaban a cabo los procesos intensivos en mano de obra.

Ante este dinámico proceso productivo y frente a la precaria estructura productiva manufacturera, nuestro país se ubicó dentro del segundo grupo, en virtud de la abundancia de mano de obra necesaria para llevar a cabo la elaboración de los productos requeridos.

Se establece que el proceso de sustitución de importaciones funcionó durante determinado tiempo, ya que el desequilibrio externo que generaba la diferencia entre las importaciones y las exportaciones durante su segunda etapa (1959-1973) era restituido por el financiamiento otorgado por la deuda y por los recursos generados por las exportaciones petroleras, pero a principios de la década de los setenta dio señales de agotamiento.

Así, el proceso de sustitución de importaciones imposibilitó la incorporación de la planta interna industrial al proceso de internacionalización del capital, con medios de producción competitivos, y únicamente lo hizo como proveedor de mano de obra.

Sin embargo, a partir de 1983, nuestro país inició un profundo proceso de cambio estructural, caracterizado por el sanciamiento de las finanzas públicas, la restructuración del sector parastatal y la racionalización de la protección comercial, cambios que han influido de manera significativa en el nivel de integración.

No obstante, existen algunos casos de adecuación de la planta productiva local a los procesos productivos internacionales que se iniciaron durante los años setenta impulsados por empresarios comprometidos con la modernización productiva (en contra del precario liderazgo empresarial a que se refería Fajnsylver), lo cual dio como resultado un índice de integración de la industria al sector maquilador, de cerca del 2%.

De esta manera, se fundamenta teóricamente la limitación de nuestra planta industrial a los procesos productivos de la Industria Maquiladora de Exportación.

CAPITULO 2

ORIGEN Y DESARROLLO DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACION EN EL ESTADO DE SONORA

2.1 Marco jurídico sobre la instalación y el desarrollo de la industria maquiladora de exportación

La cuenca del Pacífico, ubicada entre las costas del noroeste y el sureste de Asia, Australia y el norte de América se ha convertido en una nueva zona económica fértil para la Industria Maquiladora de Exportación.

Esta zona está integrada por naciones con niveles de vida muy contrastantes: Singapur, Australia, Canadá, Corea del Sur, Tailandia, Filipinas, Indonesia, Malasia, Japón, Taiwán, Hong Kong, China, Estados Unidos, Nueva Zelanda y México.

Para su ubicación, el capital internacional considera de vital importancia las legislaciones y reglamentaciones laborales y de producción de algunos países en vías de desarrollo.

Por lo general, el marco legal y la reglamentación fiscal y laboral que se instrumentan para recibir a esta industria está decididamente inclinada a fomentar la inversión extranjera, pero algunos autores han considerado que se realiza aun a costa de los intereses de la incipiente clase empresarial local.¹⁴

Los gobiernos de estos países destinan incluso zonas especiales para su instalación (zonas francas, zonas libres o parques industriales en el caso de nuestro país). En algunos países, como Singapur y Malasia, se ofrece trato de excepción, mediante la condonación de impuestos (por períodos que van de 5 a 10 años, en el caso de Taiwan), mano de obra barata, y una infraestructura acorde con las necesidades de la Industria Maquiladora de Exportación.¹⁵

Además consideran algunos autores, se garantiza la ausencia de huelgas, la estabilidad en los salarios y jornadas de 60 a 70 horas a la semana (jornal

¹⁴ Para mayor información sobre este punto se puede encontrar en el libro de Hugo Pennok Rico, *Hermosillo polo de desarrollo basado en la industria de la maquila*.

¹⁵ Dado el nivel de vida imperante en los países propietarios del capital de las empresas, los salario que se pagan en algunos países anfitriones de la Industria Maquiladora de Exportación son superiores a los que paga por la industria local.)

considerado como “una conquista nacional” o “como el milagro económico de Seúl”, en el caso de Corea del Sur) y el apoyo expedito en los trámites de importación y exportación de insumos y productos terminados.¹⁶

Otros autores concluyen que estos países ven en esta industria la solución a sus explosivos problemas de desempleo y a la falta de recursos del exterior; consideran que para apoyar su crecimiento interno, arriesgan independencia política y económica, ya que aseguran que la presencia de las empresas transnacionales implica ofrecer condiciones de excepción para la instalación y el funcionamiento de la industria maquiladora (como los casos extremos, que representan Corea del Sur, Tailandia, Isla Mauricio, Haití y Trinidad y Tobago.)¹⁷

Esto, aunado a la diferencia de salarios entre los países industrializados y los países en vías de desarrollo, se considera el factor más importante de desplazamiento de maquilas del *Sunt Belt* norteamericano.

En México, como en los otros países en vías de desarrollo, coinciden muchos de los factores anteriormente planteados. Sin embargo, en nuestro caso, la integración se debe principalmente a la conjugación de dos factores: el grado de internacionalización de las ramas de actividad que requieren mano de obra intensiva, y la ubicación geográfica que mantenemos frente al poseedor del capital para inversión, Estados Unidos, al cual dicha ubicación le ofrece la posibilidad de cercanía y seguridad para obtener mano de obra barata e intensiva, necesaria para sostener volúmenes de producción estandarizados, en una posición ventajosa en el desempeño de procesos de ensamble.

La Industria Maquiladora de Exportación en México tiene sus inicios en los primeros años de la década de los sesenta, período en que las empresas industriales norteamericanas, aprovechando la cercanía geográfica de la frontera norte mexicana con su mercado de consumo, deciden establecerse al amparo del Código Aduanero sin que existiera una reglamentación oficial que orientara su funcionamiento.

Es en el año de 1965 cuando el gobierno mexicano establece el marco legal para la operación y el funcionamiento de estas empresas mediante el Programa de Industrialización Fronteriza, según el cual se permite su ubicación únicamente dentro de la franja fronteriza norte.

¹⁶ *Idem.*

¹⁷ Puede ser el caso del texto *Productividad sin distribución, cambio tecnológico en la Maquiladora Mexicana*, de Tonatiuh Guillén López, Frontera norte, junio, 1989.

Sin embargo, no es sino hasta el año de 1966 cuando se aprueban las primeras doce maquiladoras que dieron ocupación a 3 107 trabajadores, empresas que para 1970 ya sumaban 129 y ofrecían ocupación a 18 871 obreros con lo cual se combinaban los beneficios otorgados por el Programa de Industrialización Fronteriza con las ventajas ofrecidas por la región.

2.1.1 Perfil económico e industrial del estado de Sonora

El estado de Sonora, que se ubica en extremo norte del territorio nacional, y cubre una superficie de 185 431 kilómetros cuadrados, ocupa el segundo lugar en extensión territorial, después de Chihuahua. Su superficie equivale al 9.4% del área total del país; limita al norte con Estados Unidos, a lo largo de 588 kilómetros; al norte, con Baja California; al sur con Sinaloa; al este con Chihuahua, y al oeste, con el golfo de California.

En cuanto a la infraestructura se refiere, Sonora ha tenido una evolución acorde con su desarrollo económico. Posee actualmente una red de caminos de 15 486 kilómetros en total, de los cuales 36% (5 574 km) se encuentran pavimentados. Básicamente el eje troncal es la Carretera Internacional No. 15, México-Nogales, que atraviesa todo el estado de sur a norte.

Las líneas férreas fueron en el pasado y siguen siéndolo aunque en menor medida, factores clave para el transporte de los enormes volúmenes de productos agrícolas que se envían fuera de la entidad. Con sus 1,926.9 kilómetros de vías férreas, Sonora ocupa el tercer lugar en el país después de Chihuahua y Coahuila.

La población de las localidades limítrofes en 1970 era de 2 234,553 habitantes lo que representaba el 4.43% de la población nacional. Se considera que para el año 2000 esos municipios llegarán a tener 20 millones de habitantes.¹⁸

El movimiento migratorio hacia la frontera norte tiene su explicación en los fallidos intentos por industrializar el país y en el rezago de las actividades del sector primario. El sector primario en el período 1970-1980, muestra un crecimiento anual

¹⁸ Según los datos del Censo General de Población de 1990 y con base en proyecciones que consideran una tasa de crecimiento anual de aproximadamente 3% se estima que en 1989 existía una población de 1 984 316 de habitantes, distribuidos en 69 municipios donde 50.3% eran hombres y 49.7% mujeres, de los cuales 37% eran menores de 12 años y 57.7% estaban entre los 12 y los 60 años; asimismo 29.46% radican en el medio rural y 70.54% en áreas urbanas. En 1980 la población económicamente activa de Sonora estaba formada por 484 277 personas; de éstas 365 697 eran hombres (75.5%) y 118 580 (24.5%) mujeres. Contaban con una ocupación más o menos fija, 480 692 personas (99.25%) y 3 585 (0.75%) estaban desocupados.

del 3.4%, a diferencia del valor agregado de la producción industrial que fue de 6.9% y el de los servicios que creció a un ritmo de 7.0%, mientras que el PIB crecía al 6.6% anual.

La contribución de el sector primario al PIB en ese lapso se reduce de 11.6% a 9.0%.¹⁹

Del total de la población económicamente activa (PEA) en 1980, 20% se dedicaban a las actividades agropecuarias, 10.6% al comercio, 16.8% a la industria; 20.4% a los servicios (38.48%, 11.55%, 17.54% y 19.14%, respectivamente en 1970).

	1970	1980
Agropecuarias	38.48%	20.0%
Comercio	11.55%	10.6%
Industria	17.54%	16.8%
Servicios	19.14%	20.4%
AIE*	31.4%	

* Actividad insuficientemente especificada.

FUENTE: Dirección General de Estadística, SPP.

Según datos de los censos nacionales agrícolas, industriales y de servicios, para 1986, se estimó una PEA de 617 935 personas, cifra que comparado con la de 1980 se incrementó en 27% contra un crecimiento demográfico de 20%.

En la rama industrial, los obreros, los empleados y los jornaleros constituyen en 1980 76.2% del total de los trabajadores empleados.

En materia de distribución del ingreso, Sonora, como casi todas las entidades federativas, presenta un elevado índice de concentración. Sin embargo, cabe señalar que si se compara con la media de la república, Sonora presenta un cuadro más halagador, ya que en 1989, más del 50% de la PEA recibieron un ingreso igual o superior al salario mínimo vigente.

2.1.2 Antecedentes de la instalación de la Industria Maquiladora

En el mes de marzo de 1961 se instrumentó el Programa Nacional Fronterizo (PRONAF), fideicomiso creado por Nacional Financiera, con el objetivo de

¹⁹ Información proporcionada por el Departamento de Asuntos Económicos de Banamex.

promover el desarrollo económico y el turismo, así como lograr mejores condiciones de vida de los habitantes de la frontera.

Este Programa buscaba también insertar a las fronteras norte y sur en la dinámica de la economía nacional con miras a evitar la fuga de divisas.

En diez años el programa destinó 40 millones de dólares al mejoramiento urbano, lo que permitió el incremento de la afluencia de turistas al país.

En contraste, la cancelación de Estados Unidos del Acuerdo para Reglamentar la Contratación (temporal) de Trabajadores Agrícolas Migratorios, más conocido como Programa de Braceros, efectuada el 31 de diciembre de 1964, vino a alterar la economía fronteriza, provocando que miles de personas quedaran sin empleo y se vieran forzadas a regresar al país. Para 1965 la tasa de desempleo en la frontera fluctuaba entre 40 y 50%.²⁰

Para el período 1940-1970 la tasa promedio anual de desempleo de la zona, fue de 8.2%, mientras que la nacional fue 3.1%. De 1950 a 1980 la población nacional aumentó 262%, mientras que los municipios fronterizos lo hicieron en un 404%.

2.2 Marco jurídico sobre el establecimiento y el desarrollo de la Industria Maquiladora de Exportación

Para contrarrestar los efectos del desempleo y de la falta de ingresos ocasionados problemas estructurales, el gobierno federal creó en 1965 el Programa de Industrialización de la Frontera (PIF) con objeto de brindar facilidades a los propietarios de la industria foránea y a los inversionistas extranjeros para instalarse en una zona de 19 km de ancho a partir de la línea fronteriza.

Con este Programa se otorgaban prerrogativas fiscales y aduanales, además de un régimen laboral favorable, y se promocionaban la baratura y la abundancia de la mano de obra, con el fin de fomentar la generación de empleos en nivel local.

Los lineamientos generales sobre el ejercicio y la operación de la Industria Maquiladora de Exportación se establecen oficialmente a través de dos oficios, expedidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en junio de 1966.²¹

²⁰ Información proporcionada por el Departamento de Estudios Económicos de Banamex.

²¹ No obstante, se sabe que en 1963 ya operaba la primera maquiladora, denominada COMCO de México, perteneciente a la rama electrónica

A partir de esa década el panorama socioeconómico de la frontera tomó características particulares.

Un indicador que nos muestra y ejemplifica la influencia de la Industria Maquiladora de Exportación en el incremento de las corrientes migratorias, es el crecimiento demográfico que se presenta en la ciudad de Tijuana, que en el período señalado (1950-1980) fue de 1 068%.

El marco jurídico de la Industria Maquiladora de Exportación está constituido por la Ley Aduanera, el Reglamento de la Ley Aduanera, la Ley de Inversiones Extranjeras y el Decreto de Control de Cambios. Con base en esta normatividad se han establecido algunas definiciones y consideraciones en los siguientes términos:

Maquiladora:

"Se entiende como industria maquiladora de exportación, a los establecimientos sujetos a un programa industrial, aprobado y bajo registro de la autoridad competente, destinado a la transformación o reparación de mercancías o materias primas de procedencia extranjera, importadas temporalmente, para ser retornadas al extranjero" (SPP, SHCP, Banco de México, Comercio Exterior de México, vol. VII, 1984.)

"Maquiladora: la empresa, persona física o moral a la que, en los términos del presente ordenamiento, le sea aprobado un programa de operación de maquila y exporte la totalidad de su producción" (Decreto para el Fomento de la IME, Diario Oficial de la Federación, 15 de agosto de 1983.)

Régimen de operaciones temporales:

"Para el régimen de importaciones, consiste en la entrada de mercancías al país para permanecer en él por tiempo limitado y para una finalidad específica. Para el régimen de exportación, consiste en la salida de mercancías del territorio nacional para permanecer en el extranjero por tiempo limitado y para una finalidad específica."(SPP, SHCP, Banco de México, "Comercio Exterior de México".)

Servicios de transformación:

"Partida de la balanza de pagos que se refiera al valor agregado más los insumos nacionales que las empresas maquiladoras incorporan a las mercan-

cias exportadas.” (SPP: “Información sobre las relaciones económicas de México en el exterior”, 1980.)

Programa de operación de maquila:

“El proceso industrial o de servicio destinado a la transformación, elaboración o reparación de mercancías de procedencia extranjera, importados temporalmente a México para posterior devolución al país de origen, o exportación a un mercado extranjero dentro de los límites de tiempo predeterminados.

Por consiguiente, el negocio de las maquiladoras consiste básicamente en vender servicios de manufactura, de ensamble y de tipo administrativo a las empresas localizadas fuera del territorio nacional.” (S.A. Kowarzyk W. “El establecimiento y la operación de las maquiladoras en México”. *Revista del IMEF, septiembre de 1984.*)

La IME empieza a funcionar en nuestro país con lineamientos que se indican en dos oficios expedidos por la SHCP y la Secretaría de Comercio, con número 164 del 10 de junio de 1966 y número 4132 del día 20 del mismo mes y año, en los que se indica lo conducente para la instalación y operación de las empresas.²²

Posteriormente, en 1970 la SHCP, mediante el acuerdo núm. 102 259, da a conocer las reglas de carácter general que en materia aduanera regularán a la IME.

El 27 de octubre de 1977, aparece en el *Diario Oficial de la Federación* una modificación al reglamento de la ley aduanera, en el que se considera que las plantas maquiladoras puedan coadyuvar a la generación de empleos, “no sólo en las franjas fronterizas y zonas y perímetros libres, sino en aquellas otras regiones que se considere conveniente; que las empresas industriales bajo este régimen constituyen fuentes importantes de ingreso, posibilitando la capacitación y adiestramiento industrial de la mano de obra y el fortalecimiento del mercado interno en beneficio de la actividad económica nacional”. También se planteó la posibilidad de que la industria nacional participara directamente en la IME.

En el mismo año de 1977, la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras, con base en su facultad para aumentar o disminuir el porcentaje de la inversión extranjera, autoriza 100% de esta inversión, con excepción de la industria textil.

²² *Diario Oficial de la Federación*, 16 de junio de 1966.

Cabe señalar que existe en la opinión pública un gran cuestionamiento respecto a esta decisión.

La Ley Aduanera y su reglamento sufren sus más recientes modificaciones (no sustanciales) el 30 de diciembre de 1981, y el 18 de junio de 1982, respectivamente. Estos textos, publicados en el *DOF*, son los que hoy en día rigen en materia aduanal a la IME.

En la actualidad, los ordenamientos legales que norman la Industria Maquiladora de Exportación en México, con el válido espíritu de aprovechar plenamente los beneficios de la producción internacional compartida, han establecido, mediante el decreto para el fomento y la operación de la Industria Maquiladora de Exportación, un instrumento para impulsar el crecimiento del sector y promover su mayor vinculación con el resto de la economía nacional.²³

Este decreto establece, entre otras medidas, la ventanilla única de gestión y el formulario único de trámites, con lo cual se reduce a una sola gestión las que anteriormente se realizaban ante las distintas dependencias; asimismo el decreto elimina la renovación bianual de los programas y les da vigencia indefinida.

El decreto también autoriza la importación temporal del equipo de cómputo, de telecomunicaciones y de otro tipo, que las empresas requieran para su operación, e incluye incentivos para aumentar la participación de los proveedores nacionales. Se establece que en la medida en que esta participación aumente, los productos maquilados pueden entrar al mercado interno, hasta por un monto equivalente a la mitad de sus exportaciones.

De igual manera, el nuevo decreto da facilidades para el desarrollo de los Programas de "Albergue", que permiten a los empresarios locales participar en la maquila de exportación por cuenta de empresarios extranjeros que proporcionan la tecnología y el material, sin operar directamente la producción.

Paralelamente al decreto, se contemplan medidas complementarias como son el fomento de la inversión en la industria maquiladora a través del Comité para la Promoción de la Inversión en México; el fortalecimiento de los estímulos para el desarrollo de proveedores nacionales, y la identificación de localidades con infraestructura física y social para la ubicación de industrias maquiladoras.

²³ Decreto para el Fomento y Operación de la Industria Maquiladora de Exportación, *Diario Oficial de la Federación*, 19 de diciembre de 1989.

2.3 Origen y desarrollo económico de la Industria Maquiladora de Exportación en Nogales

Desde 1963, año en que se instaló la primera planta de la industria maquiladora en el estado de Sonora, hasta 1974, este sector llegó a tener más de 450 establecimientos, mismos que generaron cerca de 8 000 empleos directos. Doce años fueron suficientes para cambiar el panorama social y económico que prevalecía en la frontera.

De comunidades básicamente dedicadas al comercio o a las actividades agropecuarias se convirtieron en grandes ciudades maquiladoras.

La crisis que se presentó de 1974 a 1975 en la economía mundial, debido a la severa recesión provocada por los desajustes financieros y comerciales de los países industrializados, dio como resultado la contracción del mercado mundial, y las empresas maquiladoras establecidas en el país se vieron obligadas a suspender operaciones, o a disminuirlas, provocando con ello desempleo y por lo tanto una sensible baja en la actividad comercial de las ciudades donde se ubicaban.

Se considera que en esa etapa, 32 000 personas quedaron sin empleo. A fines de 1974 y principios de 1975 cerraron cerca de 40 empresas y otras muchas se vieron precisadas a efectuar recortes de personal. Sin embargo, se considera que en el periodo de 1975 a 1982 esta industria logra un reacomodo en su posición como empresa promotora de divisas y empleos, supera la crisis estructural y de carácter general que se había presentado en 1974-1975 y muestra un crecimiento que aunque errático e indefinido en un principio, posteriormente se estabiliza.

Ya en 1982 había 585 empresas, que daban empleo a 127 048 trabajadores, y un valor agregado del orden de 46 587.7 millones de pesos, representando los insumos nacionales únicamente el 3.04% de éste.

A partir de 1983 se inicia lo que podemos calificar como el período de consolidación de esta industria en nuestro país. De 1985 a 1988 casi se duplica el número de empresas, (de 760 a 1,396) y para junio de 1989 se reportan 1 579 empresas.

La tasa de crecimiento para el periodo 1983-1988 fue de 18,40 % anual. En 1987 y 1988 se instaló en el país un promedio de cinco empresas nuevas por semana. En el primer semestre de 1989 esta tendencia fue en aumento, con un promedio de 7.04 empresas instaladas por semana. En el caso de la Industria Maquiladora en

el estado de Sonora, el primer impulso oficial, se dió con el Plan de Diez años para el Desarrollo industrial puesto en marcha durante el gobierno de Luis Encinas (1961-1967).

Este Plan contemplaba la ejecución de programas, proyectos y estudios encaminados a promover el desarrollo del estado, y estaba particularmente enfocado a dos ciudades fronterizas, San Luis Río Colorado y Nogales, con la intención de integrarlas a la economía del suroeste de Estados Unidos a través del comercio o de la industria de la maquila.²⁴

Con base en la actividad de promoción del Plan y dado el apoyo que recibió del Pronaf, en 1963 se logró la instalación, de la empresa COMCO de México, primera maquiladora del estado, perteneciente a la rama electrónica, que se ubicó en terrenos expropiados para tal fin en la ciudad de Nogales, con un capital inicial de \$ 500 000 pesos y con una planta de 18 obreros.²⁵

Con este Plan, se crearon también comités promotores a fin de atraer más industrias de este tipo a las tres ciudades participantes; y en 1986 estos comités ya habían conseguido instalar más de 100 empresas.

En 1965, cuando por acuerdo presidencial se crea el Programa de Industrialización Fronteriza, Sonora ya cuenta con la experiencia necesaria para instrumentar ese programa del gobierno federal.

Durante el período de 1967-1973, el gobierno estatal, firmó con la empresa Sociedad Mercantil Parque Industrial de Nogales S.A. de C.V. (PINSa), un acuerdo mediante el cual el gobierno arrienda a esta empresa 46 hectáreas para la construcción de un parque industrial. PINSa contrató para el diseño, la dirección y la promoción de el Parque Industrial de Nogales a la empresa transnacional Arthur D. Little Co., lo que favorecería el programa promotor para la instalación de empresas maquiladoras en la región.

Inicialmente las empresas americanas que contaban con plantas en las ciudades fronterizas del sur de Estados Unidos, instalaron las primeras plantas maquiladoras en el Parque Industrial; sin embargo, para 1970 ya no sólo participaron éstas, sino que se incorporaron al programa y se instalaron en el territorio mexicano, empresas del este y del centro del vecino país.²⁶

²⁴ Incorporándose posteriormente la ciudad de Agua Prieta.

²⁵ Inicia sus labores en la frontera norte apartir de 1961.

²⁶ Las llamadas plantas gemelas nortamericanas "Twin's plants Enterprise in-bond"

En noviembre de 1988, la distribución por rama de actividad económica en el estado indica que 44.12% corresponden a empresas que producen materiales y accesorios eléctricos o electrónicos, 14.71% a las que se ubican en la rama del vestido y productos textiles y en un tercer lugar, las empresas productoras de muebles, partes y otros productos de madera y metal, con una participación del 11.03% (cuadro 1).

La distribución de empresas por municipio de la Industria Maquiladora de Exportación está encabezada por la ciudad de Nogales con un porcentaje de 44.80; en segundo lugar la ciudad de Agua Prieta con 20.59% y finalmente Hermosillo con 11.03% (cuadro 2).

Sin embargo, en agosto de 1989 se presenta una marcada tendencia de la industria ha extenderse hacia otras plazas del interior del estado.

En nivel nacional, la Industria Maquiladora de Exportación participa con 11.90 % del total de establecimientos. No obstante, el comportamiento del promedio de crecimiento local muestra una tendencia menos acelerada que el nacional; de 1979 a 1988 crece a una tasa promedio anual de 7.65%, mientras que en nivel nacional, en este mismo período la tasa promedio anual es de 11.13%. En cuanto al personal ocupado representa un poco más del 11%.

La infraestructura que apoya a la IME ha sido desarrollada por los gobiernos locales. En el año de 1988 el gobierno estatal entregó la obra que consta de la ampliación a cuatro carriles de la carretera que une al puerto de Guaymas con la ciudad de Nogales (esto recuerda la importancia que en su momento tuvo para el crecimiento económico del estado, la creación de la línea ferroviaria que unió a estos dos puntos en el siglo pasado). Los efectos multiplicadores que esa inversión origina para apoyar las actividades productivas son muy amplios.

Uno de los principales motivos para la realización de la obra fue ofrecer una vía de comunicación excelente a las empresas transnacionales (recordemos a la Ford Hermosillo que hace poco se instaló en el parque industrial de esa ciudad), para transportar sus materias primas y sus productos a través de casi todo el estado.

CUADRO 1

DISTRIBUCION POR RAMO DE ACTIVIDAD ECONOMICA

1988	RAMA	% PARTICIPACION
	MATERIALES Y ACCESORIOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS	44.12
	VESTIDO Y TEXTILES	14.71
	MUEBLES Y PRODUCTOS DE MADERA Y CRISTAL	11.03

CUADRO 2

DISTRIBUCION DE EMPRESAS POR MUNICIPIO

1988	MUNICIPIO	%
	NOGALES	44.8
	AGUA PRIETA	20.59
	HERMOSILLO	11.03

CAPITULO 3

CONSIDERACIONES PARTICULARES SOBRE LOS IMPACTOS ECONOMICOS Y ASPECTOS TECNICOS Y LEGALES PARA LA INTEGRACION DEL EMPRESARIADO LOCAL Y NACIONAL A LA INDUSTRIA MAQUILADORA EN NOGALES, SONORA

3.1 Introducción

En este capítulo se realizará un análisis de las consideraciones particulares que se han tomado en cuenta en torno al impacto económico de la Industria Maquiladora de Exportación en el estado de Sonora, y respecto a la problemática que representan los aspectos técnicos y legales para la integración del empresariado local y nacional a dicho sector.

Como primer aspecto, se define la situación prevaleciente desde el punto de vista económico; es decir, se desarrollaran los efectos de los indicadores económicos tales como empleo, inversión, integración de los insumos intermedios producidos en el país y los efectos multiplicadores de las exportaciones con base en las consideraciones del capítulo anterior.

Asimismo, se contempla incluir en esta parte del presente trabajo, las determinaciones técnicas y legales para la integración de la Industria Maquiladora de Exportación a la economía local y regional de Sonora.

En esta parte, se pretende abordar la polémica sobre la integración de la Industria Maquiladora en la economía local y la función que desempeña el empresario nacional en esta industria.

3.2 Consideraciones sobre los impactos económicos de la Industria Maquiladora de Exportación en Nogales, Sonora

Desde el punto de vista económico, la Industria Maquiladora de Exportación ha favorecido al país y a la región, de múltiples maneras, no obstante los problemas sociales que el desarrollo económico ha generado.

En este apartado pretendemos presentar de manera objetiva las consideraciones sobre los diferentes indicadores económicos que se relacionan con el proceso maquilador en la ciudad de Nogales y el impacto que han tenido tanto en la región como en el nivel nacional, de tal suerte que en los siguientes dos apartados podremos llevar a cabo un ejercicio de integración de las capacidades del empre-

sariado nacional para influir favorablemente dentro de los indicadores económicos.

Hemos establecido que la Industria Maquiladora es susceptible de convertirse en un catalizador del desarrollo, no sólo por su capacidad de generación de empleos y para captar divisas, sino porque puede establecer de lazos industriales con la economía local que propicien la transferencia de tecnología y favorezcan el proceso de modernización industrial.

Como se indicó en la introducción de este trabajo, la falta de actualización dentro de los procesos industriales mediante la adecuación tecnológica, entre otras cosas, limitó al empresario local la posibilidad de ofrecer los insumos necesarios para los procesos productivos de la industria transnacional, lo que propició la falta de integración a estos mismos procesos.

Sin embargo, la industria maquiladora de exportación es uno de los sectores que ha respondido con mayor dinamismo a la apertura comercial de nuestro país y a partir de la década de los setenta ha manifestado una expansión notable.

Entre 1983 y 1989 logró una tasa anual de crecimiento promedio de casi 20%

Durante 1989 operaron en el país 1 773 empresas maquiladoras, que generaron 462 438 empleos, cifra equivalente 1.5% de la población económicamente activa y a 17.4% del empleo total en el sector manufacturero.

Asimismo, la generación neta de divisas del sector en 1989 fue de 2 924 millones de dólares, lo que representa 8% del total de ingresos en la cuenta corriente de la balanza de pagos.

De 1986 a 1988 el valor total exportado por esta industria casi se duplicó al pasar de 5 645.9 a 10 145.7 millones de dólares. En abril de 1989 se alcanzó un valor total exportado de 4 055.1 millones de dólares.

Comparando las exportaciones de la industria maquiladora con las petroleras y no petroleras, se observa que en 1988 el total para las primeras fue de 6 709.1 millones de dólares, mientras que para las segundas (agropecuarias, extractivas y manufactureras) fue del orden de 13 948.5 millones de dólares, o sea que una pequeña parte del sector industrial, en este caso la Industria Maquiladora de Exportación, contratando solamente mano de obra con insumos nacionales de participación mínima, está adquiriendo una importancia vital en cuanto al ingresos de divisas.

De 1970 a 1980 las actividades insuficientemente especificadas se incrementaron en forma sustancial, al pasar de 5.67%, a 31.33%, lo que demuestra que una gran parte de su población económicamente activa (151 719 personas), está registrada como subempleados o dedicados a actividades que no se incluyen en ninguno de los tres sectores de la economía.

Sin embargo, pese al acentuado crecimiento, en la industria maquiladora persisten algunos problemas. En primer lugar, esta industria muestra una alta concentración regional, pues 80% de las empresas maquiladoras que operan en el país se ubican en la frontera norte, y en segundo lugar, la integración de la industria maquiladora de exportación con el resto del aparato productivo apenas muestra un contenido nacional promedio en los productos de esta industria de menos de 2%.

En lo que se refiere al nivel regional, los indicadores económicos considerados nos muestran de manera más particular el comportamiento y el desarrollo de la industria maquiladora en Nogales.

En primer lugar cabe señalar que se consideró el período comprendido entre 1978 y 1988 de acuerdo con las cifras finales, que da el *Manual de estadísticas de la Industria Maquiladora de Exportación*, preparado por el Instituto Nacional de Geografía e Informática de la Secretaría de Programación y Presupuesto, en el año de 1989.

Las cifras que aparecen en la citada publicación, son a precios corrientes por lo que, con base en un ejercicio comparativo con los índices de precios al consumidor de base 1978, se ubicaron a precios constantes.

En el primer caso analizado se consideró la contribución a los sueldos y salarios de los establecimientos situados en Nogales, por lo que se dividió el monto total de los sueldos y salarios por año, entre el número de establecimientos maquiladores en operación en ese mismo año (cuadro 3).

A este respecto, la gráfica A nos muestra que en el primer año se obtuvo, en promedio, un comportamiento al alza, que para el segundo año disminuyó a niveles inclusive inferiores al original y que de 1981 a 1982 hubo un proceso de recuperación e incremento hasta 1984, para que, finalmente, después de un ligero descenso alcanzara, en 1987 y 1988, niveles de cuatro puntos sobre el promedio original.

En cuanto al índice de impacto de la industria en el ingreso, se consideró la comparación de sueldos y salarios, contra horas/hombre, lo que, según nos mues-

tran la gráfica A y el cuadro 4, tuvo un descenso pronunciado para el año de 1982, sin que presentara recuperación sobre el nivel original de 1978 y estableciéndose en un nivel de 31.38 % en 1988.

Éste también es el caso del índice de productividad que la industria imprime a la economía local; este índice se obtuvo comparando el valor agregado de la industria con el personal ocupado (cuadro 5).

En este caso el índice presenta un descenso permanente de 1978 a 1981, de niveles de 12% a 8.35%, con un repunte de 10.59% en 1982, pero con una regresión a un nivel de 8.32% el año siguiente, nivel que se mantuvo hasta finales de la década (gráfica B).

Finalmente, en lo que al impacto de la demanda intermedia se refiere, nos encontramos con un crecimiento sostenido del índice de incorporación de los insumos totales sobre el número de establecimientos (cuadro 6).

Su comportamiento, plasmado en la gráfica C, se observa como un incremento de 81.81% en 1979 a un nivel de 146.49% en el año de 1988. Esto nos indica que año con año se incrementa la integración a las economías locales, tendencia favorable para el desarrollo regional.

CUADRO 3
CONTRIBUCION AL SALARIO

Año	Sueldos y salarios	Número de establecimientos	Porcentaje de contribución
1978	596.7	39	15.30%
1979	772.5	47	16.44%
1980	769.59	59	13.04%
1981	768.7	58	13.25%
1982	835.1	54	15.46%
1983	668.1	47	14.21%
1984	834.5	46	18.14%
1985	765	49	15.61%
1986	815.8	51	16.00%
1987	1049.2	54	19.43%
1988	1157.9	61	18.98%

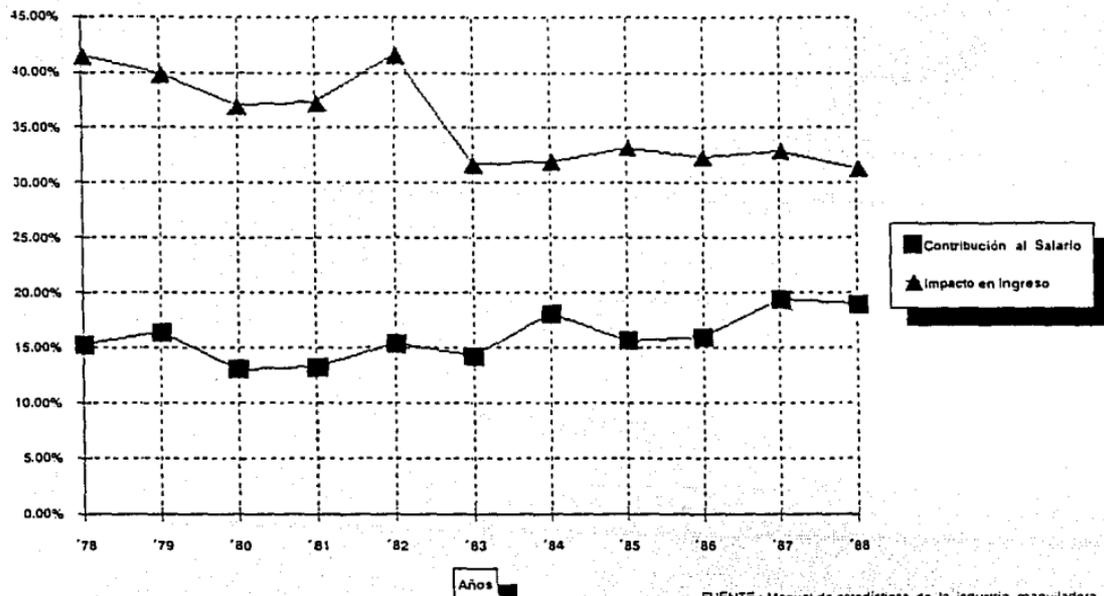
CUADRO 4
IMPACTO EN EL INGRESO

Año	Sueldos y salarios	Horas/hombre	% de impacto en el ingreso
1978	596.7	1437	41.52%
1979	772.5	1937	39.88%
1980	769.59	2077	37.05%
1981	768.7	2058	37.35%
1982	835.1	2006	41.63%
1983	668.1	2102	31.78%
1984	834.5	2611	31.96%
1985	765	2301	33.25%
1986	815.8	2519	32.39%
1987	1049.2	3182	32.97%
1988	1157.9	3690	31.38%

Fuente: *Manual de estadísticas de la industria maquiladora (1978-88)* INEGI-SPP, 1989.

NOGALES SONORA

Impacto y Contribución de la IME en los Ingresos y Salarios



FUENTE: Manual de estadísticas de la industria maquiladora
(1978-88) INEGI - SPP 1999

GRAFICA A

CUADRO 5

IMPACTO EN LA PRODUCTIVIDAD

Año	Valor agregado	Personal ocupado	% de impacto en la Productividad
1978	1072	8849	12.11%
1979	1223.1	12183	10.04%
1980	1139.5	12921	8.82%
1981	1073.5	12853	8.35%
1982	1309.8	12363	10.59%
1983	1104.8	13278	8.32%
1984	1240.13	15964	7.77%
1985	1224.6	14539	8.42%
1986	1493.1	15252	9.79%
1987	1718.3	19427	8.84%
1988	1859.3	22864	8.13%

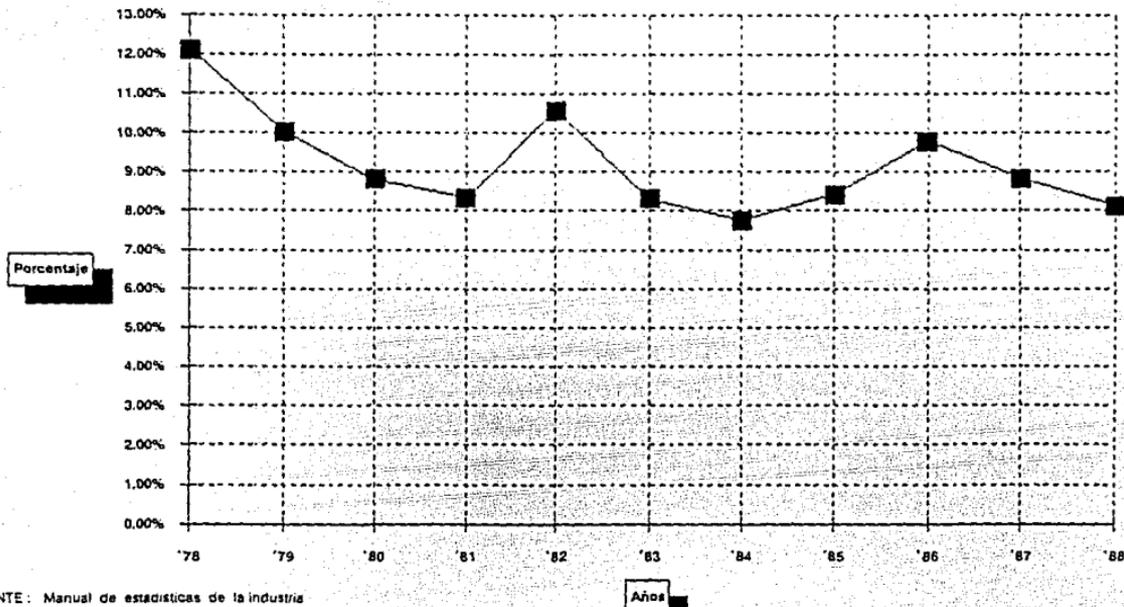
CUADRO 6

IMPACTO EN LA DEMANDA INTERMEDIA

Año	Insumos totales	Número de establecimientos	% de impacto en la demanda intermedia
1978	3190.4	39	81.81%
1979	4112.1	47	87.49%
1980	3628.8	59	61.51%
1981	3563	58	61.43%
1982	4208.3	54	77.93%
1983	5348.1	47	113.79%
1984	5735.9	46	124.69%
1985	5337.1	49	108.92%
1986	7930.9	51	155.51%
1987	8908.5	54	164.97%
1988	8936	61	146.49%

Fuente: *Manual de estadísticas de la industria maquiladora (1978-88)* INEGI-SPP, 1989.

Impacto de la IME en la Productividad

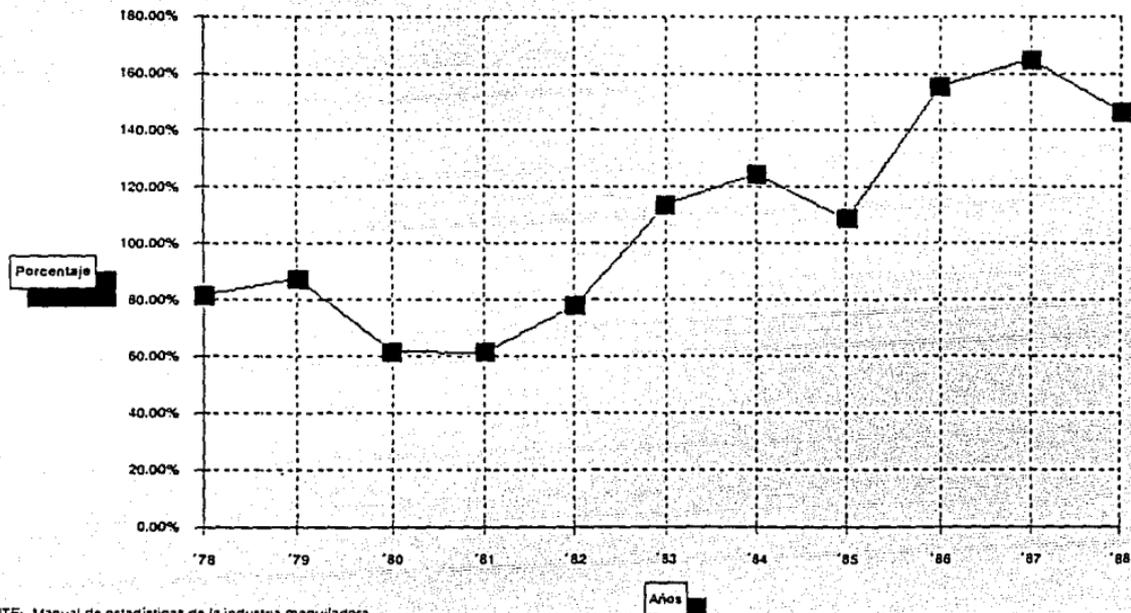


FUENTE: Manual de estadísticas de la industria
(1978-88) INEGI-SPP. 1989

Gráfica B

NOGALES SONORA

Impacto de la IME en la Demanda Intermedia



FUENTE: Manual de estadísticas de la industria maquiladora

(1978-88) INEGI-SPP. 1989

3.3 Consideraciones sobre los aspectos técnicos y legales de Integración del Empresariado Local y Nacional en la Industria Maquiladora de Exportación

En esta parte analizaremos de manera integral los puntos de vista que se han expuesto en diferentes textos sobre las limitaciones de los empresarios nacionales para incorporar de insumos nacionales a los productos importados a nuestro país por empresas maquiladoras, para imprimirles trabajo, y luego ser susceptibles de reexportación a sus países de origen.

Al respecto, podemos considerar dos puntos de vista sobre esta situación; el primero es el que contempla las limitantes de carácter legal y segundo, el que establece las limitantes particularmente técnicas. En ambos planteamientos existen propuestas y tesis que consideramos válidas; sin embargo creemos que, según lo establecido en los testimonios de los empresarios extranjeros y nacionales, de las autoridades federales y estatales y de los investigadores consultados, la falta de integración es fundamentalmente atribuible al segundo punto de vista, es decir a las limitantes de carácter técnico.

El primer punto se basa en el siguiente planteamiento: 80% de las transacciones comerciales de nuestro país se realizan con Estados Unidos, donde las transacciones y negociaciones comerciales de los particulares con el exterior en su capítulo de maquiladoras estaban perfectamente determinadas, en cuanto a su normatividad, por dos fracciones arancelarias del denominado sistema TSUSA: la 807.00 y la 806.30. La primera indica que no es posible incorporar insumos intermedios o finales a determinados productos exportados a países maquiladores, sino únicamente la fuerza de trabajo necesaria para llevar a cabo la maquila; es decir, contempla aquellos artículos exportados (desde Estados Unidos) en condiciones tales, que requieran reforzar su fabricación, siempre y cuando no hayan perdido su identidad física o sufrido un cambio de perfil.²⁷

La fracción 806.30 impone el pago de un arancel a todo producto reexportado que tenga incorporado algún tipo de insumo intermedio o final.²⁸

²⁷ Respecto a este punto, incluso José Carlos Ramírez ha planteado que "la fracción arancelaria 807 es por la cual Sonora exporta al 100% de sus productos. Bajo su régimen los productos aquí transformados no deben incluir ningún insumo indispensable en su producción".

²⁸ Como ejemplo podemos citar el caso de la empresa General Electric, que exporta capacitores a nuestro país con el fin de que se les realice una limpieza, ya que como resultado del proceso productivo mantienen residuos que reducen sus capacidades. La limpieza en este caso no es un proceso productivo; sin embargo ésta mejora e incrementa la capacidad en un 20 por ciento de su potencialidad, lo que se traduce en una modificación en su perfil.

Paralelamente a este planteamiento, algunos autores como José Carlos Ramírez²⁹, aseguran que los empresarios nacionales se ven desalentados para sustituir importaciones de productos elaborados aquí, por lo que consideran que el grado de integración de nuestros productos llega a 1% a diferencia de regiones como Hong Kong, Malasia, Indochina y Singapur, que alcanzan un grado de integración de 40 por ciento.

Al respecto se puede agregar que de acuerdo con el Sistema Generalizado de Preferencias, existen reducciones hasta de 100% al pago de aranceles en el caso de importar productos para la maquila de los siguientes países y organizaciones internacionales de integración comercial.

Austria	Suecia	Bélgica	Italia
Canadá	Suiza	Dinamarca	Luxemburgo
Finlandia	Estados Unidos	Francia	Portugal
Japón	Nueva Zelanda	RFA	España
Grecia			

Con base en lo anterior, en el Sistema Generalizado de Preferencias, se establece como único requisito para obtener la exención en el pago del citado arancel que en la fabricación de los productos exista un grado de integración de 35%. Es decir, los productos finales que sean susceptibles de ser incorporados al Sistema Generalizado de Preferencias, deben tener por lo menos 35% de insumos intermedios producidos en el país maquilador. En el caso de nuestro país existen empresas nacionales que se han especializado en la producción de insumos para diferentes industrias maquiladoras.³⁰

Sin embargo el hecho de que no se haya alcanzado un nivel suficiente de integración de la industria local a las empresas maquiladoras, no se debe a las limitantes legales, sino a las especificaciones técnicas.

Nuestro país y Brasil se convirtieron en 1989 en los principales beneficiarios del (SGP), ya que entre ambos contribuyeron con más de un tercio en los productos importados por Estados Unidos conforme a este programa.

²⁹ J.C. Ramírez, *Idem*.

³⁰ Como ejemplo de este tipo de empresas se puede citar el caso de Electroquímica Industrial de Nogales, Compañía con un capital 100% nacional y dedicada fundamentalmente a la distribución de productos químicos, especialmente a proporcionar níquel a cerca de 15 empresas, lo que la ha convertido en uno de los principales distribuidores de insumos intermedios para la industria maquiladora de nogales.

Las importaciones de México en 1989 bajo el SGP tuvieron un monto de 2 469 millones de dólares, esto es aproximadamente 25% del total de productos que entraron al país de acuerdo con el Programa, y aproximadamente el 9% del total de las exportaciones de México a Estados Unidos.³¹

Lo anterior nos presenta la diferencia que existe en cuanto al aprovechamiento de las potencialidades del SGP entre Estados Unidos y nuestro país. Esto nos indica entre otras cosas que la citada falta de integración de los productos nacionales a las mercancías y productos para exportación, no se puede considerar únicamente dentro de la esfera arancelaria,³² pero sí se puede atribuir una falta de integración por problemas de control de calidad y de tiempo y distancia para la entrega a los empresarios maquiladores.

Este último planteamiento es considerado como el segundo punto de vista en cuanto a los limitantes de integración de la planta productiva nacional a la industria maquiladora de exportación por cuestiones específicamente técnicas; esta problemática, creemos, presenta dos fases: la primera es la consideración de los empresarios nacionales y extranjeros, autoridades del sector industrial y financiero, quienes han expuesto que el problema se debe a la falta de autosuficiencia para producir en los niveles y con las especificaciones que la empresa maquiladora de exportación requiere, y la segunda se refiere a la falta de promoción nacional de insumos, en cuanto a su localización, capacidad de producción y a sus índices de calidad.³³

En este sentido, para analizar la primera fase, hemos considerado el punto de vista de los empresarios extranjeros y nacionales, en particular el de los locales, quienes han participado activamente en los procesos de producción y conocen de propia forma estas limitantes de integración.

En el caso de los empresarios extranjeros existe el testimonio de Richard Michel, Gerente de Producción de General Electric México, quien considera que las principales limitantes de los empresarios nacionales para tratar de vincularse a la Industria Maquiladora de Exportación son los problemas de control de calidad, de tiempos y de montos de entrega.³⁴

³¹ Información proporcionada por la Oficina de la Cámara de Comercio Americana, en el Distrito Federal.

³² Es decir el argumento de Ramírez en el sentido de que existen barreras legales para la integración no es válido si se considera desde el punto de vista legal.

³³ Cabe señalar que sobre este particular existen propuestas de promoción de algunos bancos que más adelante retomaremos.

³⁴ Richard Michel, participó en el Primer Congreso Internacional de Insumos para la Industria

Para ejemplificar el tipo de problema, Michel consideró la empresa para la cual labora, que se dedica entre otras actividades a la fabricación de turbinas y motores para avión, así como de material acro-espacial, que requiere de las más altas especificaciones de calidad, por lo cual su empresa no solo necesita de mano de obra barata sino competitiva y con niveles de calidad que superen las condiciones mínimas de calidad.

Michel explico que si nuestro país mantiene un buen nivel de precios competitivos, supera los problemas de calidad y alcanza el nivel de "just to time", es decir entregas en tiempos acordados, los empresarios norteamericanos, no se negarán a consumir insumos nacionales.

Pero el hecho de que los empresarios nacionales participen en la Industria como proveedores de insumos intermedios o incluso como productores finales o maquiladores no es una posibilidad aislada.

Al respecto, es elocuente el caso del Consorcio Industrial Mexicano de Auto-partes, CIMA, empresa mexicana, principal proveedor de insumos nacionales de la empresa Ford Motor Company en Hermosillo, el cual a través de 12 años se ha especializado en el tipo de trabajo que la empresa automotriz de referencia le exige, tal como tiempos y montos de entrega.

José Luis Mogollón, propietario de esta empresa dedicada fundamentalmente a la producción de tapetes y cubreasientos de las unidades producidas en la planta Ford, plantea que uno de los principales obstáculos que han encontrado los productores de insumos nacionales, es la inercia al reposo producida por el excesivo proteccionismo que existió en la economía durante los períodos económicos considerados bajo los modelos de sustitución de importaciones, lo cual colocó a los productores nacionales en una posición muy cómoda en cuanto a los montos y tiempos de producción y a los sistemas de control de calidad.

Ante esta ventajosa y agradable situación para los empresarios nacionales, quienes no tenían la necesidad de competir con ningún productor extranjero, agrega Mogollón, se empezó a fomentar la apertura comercial y con ella la necesidad, por parte de estos, empresarios de producir con niveles más altos de calidad para competir en el mercado de insumos intermedios o productos acabados de alta calidad y bajo precio.

Maquiladora de Exportación, con la ponencia "El punto de vista de la Maquiladora Extranjera sobre la compra de insumos en México."

Ante esta situación, pocos son los empresarios que se han incorporado al mercado de insumos con productos competitivos que puedan incrementar el nivel de integración de la industria local a la Industria Maquiladora de Exportación.

Sin embargo, esto no quiere decir que no existan empresarios que actualmente se estén esforzando por introducir nuevas tecnologías o procesos de producción innovadores, en aras de incrementar su nivel de productividad y por ende su competitividad.

June M. Coller, Directora de Adquisiciones de National Industries, Inc., considera que para poder incorporarse al mercado externo a través de la maquiladora de exportación, es necesario atender el mercado interno con calidad.

En su ponencia, presentada en el Primer Congreso Internacional de Insumos para la Industria Maquiladora de Exportación, agregó que ahora no sólo es suficiente que los insumos se ofrezcan a bajo costo, sino que cumplan con los requerimientos que les exigen, en el caso de su empresa, el gobierno de Estados Unidos y los clientes.

En este sentido, se ha observado que, en la medida en que los insumos intermedios cumplen con las especificaciones de calidad que las empresas requieren para la venta de sus productos finales, en esa medida, las compañías transnacionales, descentralizan las decisiones de compra en sus plantas ubicadas en países maquiladores.

Cabe señalar que algunas de las 70 empresas instaladas en la ciudad de Nogales tienen interés en que se les surta de insumos mexicanos; sin embargo, los centros de abasto más cercanos se localizan en las ciudades de México, Guadalajara o Monterrey.³⁵

Respecto a la segunda fase, es decir, la falta de promoción de los mercados y de los insumos existentes, desarrollaremos un problema que está íntimamente ligado al tema anterior y que es la falta de explotación de los mercados existentes.

³⁵ En este caso podemos citar, el ejemplo del Grupo Chamberlain, considerado como una macroempresa maquiladora, que produce componentes electrónicos y de ensamble de abridores automáticos de puertas de garage, sus partes y accesorios, manifiesta una demanda de insumos intermedios tales como lentes, que fácilmente puede ser cubierta por empresas nacionales, pero que debido a la ubicación del mercado de insumos en el estado de Jalisco, estos presentan un aumento de precio.

Esto es, que si bien es cierto que existen limitaciones en la integración, en cuanto a la distancia de los mercados de insumos con los centros productores, también es verdad que en la actualidad ya existen en algunas ramas los mercados de insumos ubicados estratégicamente, capaces de cubrir las necesidades de los productores e industriales maquiladores de la zona de Nogales y que son totalmente desconocidos por estos empresarios.

Lo anterior se atribuye, a que no existe un inventario que pueda indicarle al empresario extranjero los insumos intermedios que puede adquirir en la región, así como la ubicación del mercado de insumos.

Esto quiere decir, que aquellas empresas públicas o privadas que se dedican a la promoción en el extranjero de espacios y de prestación de todo tipo de servicios para la industria maquiladora, no cuentan con un área o departamento que dé a conocer las potencialidades de la industria nacional productora de insumos.

A este respecto, existe un programa de promoción de los insumos del Banco Nacional de México, dentro del cual se incluyó la organización del Primer Congreso Nacional de Insumos para la Industria Maquiladora de Exportación, en el cual se dieron cita los empresarios e industriales nacionales y extranjeros para conocer los insumos que se producen en nuestro país, su localización, los montos de producción y los precios de éstos.

En el siguiente capítulo dedicado a las potencialidades de esta industria nos dedicaremos a realizar las propuestas respecto a las consideraciones generales de este punto.

CAPITULO 4

PERSPECTIVAS Y POTENCIALIDADES DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACION EN EL ESTADO DE SONORA; EL CASO DE NOGALES

4.1 Perspectivas de integración del capital nacional y posibilidades de desarrollo del capital internacional

Haciendo una recapitulación de las consideraciones anteriores, analizaremos las perspectivas y las posibilidades futuras de desarrollo de la Industria Maquiladora de Exportación en nivel regional, y retomaremos los aspectos considerados a través del mismo, con base en los puntos de vista empresarial, social y gubernamental.

Para ello en el presente capítulo se analizarán las perspectivas de integración de los capitales nacional e internacional, tomando en cuenta de manera intrínseca las consideraciones y propuestas generales del Estado mexicano, para una integración de esta industria a las economías locales y al desarrollo regional, y estableciendo asimismo un parámetro para las expectativas de integración social de la comunidad nogalense.

En primer término, se llevará a cabo el análisis particular de algunos de los datos estadísticos proporcionados por el INEGI, con el fin de sustentar los planteamientos que se han presentado y enriquecer las propuestas que más adelante se verterán en torno a este sector.

Los siguientes datos se refieren particularmente al comportamiento en materia de sueldos y salarios, número de establecimientos, valor agregado generado en la industria, personal ocupado e insumos totales en el municipio de Nogales, Sonora, durante el período comprendido entre 1978 y 1988.

En lo que se refiere a sueldos y salarios, este rubro presentó un comportamiento de crecimiento sostenido de 1978 a 1982, con un crecimiento en los primeros dos años de 21% a 28% y un índice de 39% en 1982, con respecto al año base, 1978; sin embargo, para 1983 presenta una caída en el nivel de empleo de 28%, recupera su nivel en 1984 y presenta un repunte de 75% en 1987 y de 94% en 198 (cuadro 7).

CUADRO 7

AÑO	SUELDOS Y SALARIOS (millones de pesos)
1978	596.7
1979	772.5
1980	769.59
1981	768.7
1982	835.1
1983	668.1
1984	834.5
1985	765
1986	815.8
1987	1049.2
1988	1157.9

Fuente: *Manual de estadísticas de la Industria Maquiladora de Exportación 1978-1988*. INEGI-SPP, 1989.

CUADRO 8

AÑO	NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS
1978	39
1979	47
1980	59
1981	58
1982	54
1983	47
1984	46
1985	49
1986	51
1987	54
1988	61

Fuente: *Manual de estadísticas de la Industria Maquiladora de Exportación 1978-1988*. INEGI-SPP, 1989.

CUADRO 9

AÑO	VALOR AGREGADO
1978	1072
1979	1223.1
1980	1139.5
1981	1073.5
1982	1309.8
1983	1104.8
1984	1240.13
1985	1224.6
1986	1493.1
1987	1718.3
1988	1859.3

Fuente: *Manual de estadísticas de la Industria Maquiladora de Exportación 1978-1988*. INEGI-SPP, 1989.

CUADRO 10

AÑO	INSUMOS TOTALES
1978	3190.4
1979	4112.1
1980	3628.8
1981	3563
1982	4208.3
1983	5348.1
1984	5735.9
1985	5337.1
1986	7930.9
1987	8908.5
1988	8936

Fuente: *Manual de estadísticas de la Industria Maquiladora de Exportación 1978-1988*. INEGI-SPP, 1989.

CUADRO 11

AÑO	PERSONAL OCUPADO
1978	8849
1979	12183
1980	12921
1981	12853
1982	12363
1983	13278
1984	15964
1985	14539
1986	15252
1987	19427
1988	22864

Fuente: *Manual de estadísticas de la Industria Maquiladora de Exportación 1978-1988*. INEGI-SPP, 1989.

En lo que se refiere al número de establecimientos, observamos que en los dos primeros años de investigación, 1978-1980, existe un crecimiento regular de 51% al pasar de 39 a 59 establecimientos, pero en los años de 1982, 1983, 1984 y 1985 se presenta una reducción del número de establecimientos, que en 1984 es de 17% respecto al año base y de 61% en 1988 (cuadro 8).

Estos índices nos muestran el crecimiento del número de establecimientos maquiladores en esa región. Es importante destacar que debido a la recesión económica, de 1982 se presenta el cierre de dichos establecimientos, pero en 1987 se incrementan en forma significativa.

En cuanto a la contribución de los establecimientos maquiladores del municipio de Nogales al valor agregado, podemos observar un crecimiento irregular, ya que en el primer año de investigación (1979) crece 14% los dos años siguientes el crecimiento es de 6 y 1%, respectivamente. A partir de 1984 es cuando este crecimiento es sostenido hasta alcanzar 73% en 1988 (cuadro 9).

En el análisis del comportamiento de los insumos intermedios utilizados por los establecimientos maquiladores observamos que la constante de incorporación de insumos a los procesos productivos va en aumento a partir de 1984; consideramos que, no obstante que las medidas adoptadas para la modificación del enfoque

macroeconómico no permean de inmediato, sí contribuyen en los años subsiguientes al proceso integrador (cuadro 10).

Después de analizar los indicadores económicos que nos muestran el comportamiento de la Industria Maquiladora de Exportación en el estado de Sonora, y de considerar los efectos multiplicadores de esta industria en el renglón de empleo, en la creciente incorporación de insumos a la industria maquiladora y a los cada vez más significativos incrementos salariales de los empleados ocupados por este sector en el caso de Nogales,³⁶ tomaremos algunas consideraciones de los empresarios tanto nacionales como extranjeros, para establecer las perspectivas de la industria maquiladora en esta región.

Se establece que la Industria Maquiladora de Exportación ha crecido de 1980 a 1989 un promedio de 20% anual y que en ese período ha contribuido con la generación de un valor agregado de 23%; que en 1989 aportó 2 924 millones de dólares, 8% del total de ingresos en la cuenta corriente de la balanza de pagos; que ha contribuido no sólo con capacitación de obreros en cuanto a mano de obra, operación y medidas de seguridad en tecnología de punta, si no que, además, ha coadyuvado a la formación de ingenieros y administradores con la capacidad y la mentalidad propias de un directivo de cualquier industria en nivel mundial.

Sin embargo, para este año y los cinco siguientes, las perspectivas de crecimiento de la industria están vinculadas con diversos factores tanto políticos como económicos, tales como la recesión económica en Estados Unidos, el elevado nivel en la ola de compras de los últimos cinco años, los problemas económicos de los bloques de oriente y la naciente apertura de los mercados de Europa del Este, con quienes vamos a tener que competir en montos de inversión y en cuanto a competitividad y posición geográfica.

No obstante lo anterior, existen amplias posibilidades de que la industria maquiladora de nuestro país se consolide como una de los principales ejes del desarrollo industrial.

Los propietarios extranjeros de la industria maquiladora en México, han manifestado su interés por realizar las compras de los insumos necesarios para la operación de sus plantas.

³⁶ Según lo muestran las cifras y datos contenidos en el *Manual de estadística* de la IME de 1978 a 1988.

Tal es el caso de la General Electric de México que a través de Richard Michel ha considerado a México como un país con la capacidad de suministrar los insumos necesarios para la operación de las industrias que representa; esta proveeduría de insumos le ofrecería la posibilidad de reducir costos tanto en inventarios como en transportes, de lograr un mayor índice de productividad, de obtener óptimos tiempos de entrega (*just to time*) y una mayor comunicación entre sus necesidades en planta y sus proveedores.

Sin embargo, para obtener estos principios elementales de productividad, la industria mexicana debe alcanzar un nivel aceptable de calidad en el acabado de sus productos, considerar que si antes existían registros que requerían niveles de calidad de 98%, ahora existen niveles de "defectos de partes por millón", que consideran el precio competitivo, los montos y los tiempos óptimos de entrega de un producto.

June M. Coler, en su ponencia "La experiencia de compra de insumos en México", presentada en el Primer Congreso Internacional de la Proveeduría de Insumos para la industria maquiladora, explicó a los empresarios nacionales que la industria maquiladora tiene un mercado de 8000 millones de dólares, que la industria nacional tiene la oportunidad de considerarse como proveedora, pero que para ingresar al mercado es necesario invertir en equipo y capacitación y así poder alcanzar niveles de productividad y vender productos a cualquier empresa en el mundo.

Este mismo punto de vista lo abordamos más arriba con el testimonio del Gerente General del Consorcio Industrial de Material Automotriz, José Luis Mogollón quien, en síntesis, explicó que los dos principales obstáculos a los que se enfrenta el empresariado nacional son, en primer lugar un problema de actitud y en segundo de integración.

El empresariado nacional debe estar dispuesto no tan sólo a invertir su capital, sino todo su ingenio y creatividad; debe asumir su nuevo papel en la industria con mayor agresividad y estar en posibilidad de competir con ventaja ante los proveedores extranjeros.³⁷

Es aquí, donde consideramos, de acuerdo con nuestro marco teórico, las limitantes que un modelo de desarrollo industrial postergado acarreo al empresa-

³⁷ José Luis Mogollón explica que a diferencia de los proveedores de insumos de los países orientales y occidentales, que acuden con los productores finales para conocer sus necesidades "con un block de pedidos en la mano", el proveedor nacional acude a los productores con la esperanza de poderles vender algo, de lo ya producido por él, es decir "con un catálogo en la mano".

riado local. Es decir, únicamente han sido capaces de integrarse aquellos empresarios que sacrificaron una gran parte de su ganancia por nuevos procesos productivos.

Abundando, podemos decir que las pocas posibilidades que se presentaron al empresariado local para la adquisición de medios de producción con altos niveles tecnológicos fueron aprovechados por aquellos inversionistas que contaban con los recursos necesarios para modernizar su planta, o bien sentían la necesidad de actualizarse.

Paralelamente a estos problemas de conducta e integración, y con base a algunas propuestas de empresarios nacionales y extranjeros, se estima que es necesario elaborar un banco de datos o un directorio por rama industrial, que aglutine y determine los insumos nacionales disponibles para el consumo por parte de todos los productores, que establezca como objetivo la integración de la Industria Nacional a la Industria Maquiladora de Exportación a través de la proveeduría de insumos.

El gobierno federal define su posición de fomento a la industria maquiladora a través del Programa Nacional de Modernización Industrial y del Comercio Exterior, y plantea la necesidad de promover la participación de los particulares en la creación de la infraestructura física y social para el desarrollo de la industria maquiladora.

En este sentido establece que la integración de la industria maquiladora con el resto de la economía continúa siendo incipiente, explica que existe una concentración sectorial alta en las operaciones de la industria, misma que ha provocado en algunas ciudades fronterizas problemas de infraestructura física y social, tales como insuficiencia de vivienda, energía eléctrica, agua, drenaje y telecomunicaciones y ha ocasionado que la diversificación de la inversión en este sector, por país de origen sea muy limitada.

Dentro del mismo Programa Nacional de Modernización Industrial, se considera que una de las limitantes para el desarrollo industrial en lo general, puede ser la excesiva regulación al autotransporte federal y estatal de carga, lo cual representa un obstáculo para la industria y el comercio exterior por su inflexibilidad, falta de oportunidad y alto costo de servicio.

Por lo anterior, el Programa considera entre sus objetivos que el crecimiento de la industria y del comercio exterior debe ser el resultado, primordialmente, de

la iniciativa de los sectores productivos, y que se deberá elevar el grado de integración nacional con acciones tendientes a fortalecer la participación de los proveedores nacionales en los procesos productivos.

4.2 Expectativas sociales de la comunidad nogalense en torno a la Industria Maquiladora de Exportación

El propósito de este apartado es considerar, en forma paralela, la importancia que adquiere una propuesta de desarrollo social acorde con las necesidades de la población nogalense, y la integración de las economías locales al proceso productivo del sector maquilador.

Consideraremos brevemente la problemática generada por la industria maquiladora en la zona que estamos estudiando, el municipio de Nogales, y, una vez elaborado un somero diagnóstico, elaboraremos una serie de propuestas y conclusiones de manera paralela a las propuestas para alcanzar la citada integración comercial.

Al inicio de la década de los sesenta las empresas transnacionales observaron la conveniencia de instalar en México las plantas de sus maquiladora de exportación, por una serie de factores que el propio país impuso, mismos que iban desde la búsqueda de la salida al grave problema del desempleo y la falta de divisas, hasta la posibilidad de incluir el desarrollo del país en la estrategia mundial de reconversión industrial.

Estados Unidos encontró en la zona fronteriza norte las más amplias facilidades para la instalación y el desarrollo de la industria maquiladora, puesto que a los beneficios anteriores se sumaba la conveniencia de reducir sus costos de producción y la brevedad en el tiempo de traslado de sus productos. Esto les ofrecía la posibilidad de tener un mayor control y una modificación más rápida de sus modelos.

Dado que la frontera norte ha sido el polo de atracción para los migrantes, y en virtud de los alarmantes índices que alcanzaba el desempleo, el gobierno mexicano acogió como propio el proyecto de la IME y propició su puesta en práctica y su desarrollo, principalmente en los perímetros libres.

Pero aun cuando la industria maquiladora ha aportado diferentes tipos de beneficios macroeconómicos, como lo explicábamos más arriba, también ha generado una serie de problemas y desequilibrios en diferentes rubros y renglones

sociales. El enorme crecimiento en la oferta laboral ha sido uno de los principales motivos de la explosión demográfica regional que, paralelamente, ha traído consigo la insatisfacción de las necesidades de vivienda, agua y drenaje por mencionar algunas. Y no obstante que el sector servicios ha crecido desproporcionadamente, su labor es insuficiente para dotar de los satisfactores mínimos a la población.

La escasa previsión que se hizo sobre el crecimiento urbano, ha ocasionado que la vivienda y los servicios municipales observen un déficit alarmante. Aunado a esto, la topografía del lugar y el crecimiento demográfico constante ha exacerbado estas carencias.

Los servicios de salud son insuficientes, ya que aproximadamente 40% de la población no tiene acceso a las instituciones públicas de asistencia médica. Uno de los pocos beneficios que aporta la industria a Nogales es el de salarios que podrían dirigirse hacia el consumo interno de bienes y servicios.

Sin embargo estos ingresos no son capitalizados en función del crecimiento económico local, ya que el efecto de este beneficio se diluye porque la mayoría de los salarios cobrados se gastan en establecimientos localizados del lado estadounidense, aun cuando también existen de este lado de la frontera; la preferencia se debe fundamentalmente al fenómeno de aculturación.

Hasta el momento la Industria Maquiladora de Exportación no ha aportado beneficios sociales a las regiones donde se ubica, salvo en casos muy particulares.³⁸

Esto lo demuestra el caso de Nogales, municipio que en un cuarto de siglo, de ser anfitrión sumiso y dependiente de las decisiones que le impone esta industria, tiene que absorber todas las desventajas.

En consecuencia, los principales problemas que genera la industria maquiladora son la gran afluencia de personas a la ciudad en busca de trabajo y la falta de servicios básicos para esta población.

Ante esto, la propuesta del gobierno federal es ampliar y promover la participación de los particulares en la creación de la infraestructura física y social para el desarrollo de la industria maquiladora.

³⁸ Existe el caso especial de la Ford Motor Company de Hermosillo, que aun cuando no se puede considerar de manera integral como un caso de empresa maquiladora, sí muestra rasgos que pueden considerarse como similares al de la IME, la cual, años después de su establecimiento mostró un índice de movilidad positiva socioeconómica entre sus trabajadores.

Los puntos de vista del empresario nacional e internacional, respecto a la problemática de satisfactores sociales se ha limitado a la atención de las necesidades más elementales de los trabajadores de la industria.

Dentro del espectro analizado existen pocas propuestas por parte del empresariado para coadyuvar al desarrollo comunitario de la sociedad, para tratar de solucionar problemas como el del alcoholismo o tratar de reducir el índice de madres solteras o de embarazos dentro de la planta laboral.³⁹

En razón de lo anterior y al quedar establecido el marco regulatorio que dará pauta a este desarrollo, es responsabilidad del empresariado nacional el constituirse, junto con los sindicatos, como una unidad que vigile los intereses de desarrollo y bienestar, todo esto aunado a la participación gubernamental en material de fomento, a la creatividad laboral y a la voluntad de modernización de los procesos productivos.

³⁹ Seda el caso de la empresa Casas de Lundby, cuya principal actividad es el ensamble de muñecas y juguetes, así como la fabricación de muebles para casas de muñecas, que mantiene un programa de atención a las trabajadoras de la empresa basado en la colocación de tabletas anticonceptivas en las tarjetas checadoras de las empleadas, con el fin de coadyuvar a evitar embarazos no deseados y mantener niveles estables de ocupación.

CAPÍTULO 5

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

En este último capítulo estableceremos una serie de propuestas que se encuentran estrechamente vinculadas con el desarrollo de la Industria Maquiladora de Exportación. Las conclusiones expuestas en él, se consideran de manera natural como colofón al análisis realizado, pero constituyen particularmente la posibilidad de establecer bases para realizar propuestas de acción concretas, a las que necesariamente debe dedicarse cada una de las partes involucradas, responsables en los procesos de producción, desarrollo y convivencia de la industria maquiladora, a fin de alcanzar no sólo mayores niveles de desarrollo económico y de integración productiva, sino elevados índices de atención a las demandas y las necesidades más inmediatas de las comunidades para lograr un mayor nivel de integración social.

En este sentido, las propuestas se realizan con base en los puntos de vista económico y social; aun cuando hemos observado que el desarrollo del primer incide en la condición del segundo, creemos que la serie de acciones aisladas coadyuvarán a alcanzar los niveles de referencia.

Hemos observado que aun cuando la industria maquiladora ha generado niveles positivos en la balanza comercial y se ha convertido en uno de los principales motores en el proceso generador de empleos y divisas, no ha ofrecido las posibilidades de integración a las economías locales en el plano económico.

Sin embargo, a pesar de que durante tres decenios este sector ha sido considerado únicamente como generador de divisas y de empleo, en la actualidad presenta avances que, aunque incipientes, son importantes en la integración de empresas nacionales al proceso maquilador, gracias a la implantación de procesos productivos con niveles de competitividad y productividad, que se reflejan en la calidad y los costos de sus productos.

Hemos considerado que el principal problema que originó el comportamiento pasivo para incorporar procesos productivos modernos, fue el excesivo proteccionismo a la empresa y el mantenimiento de un mercado interno cautivo.

Así pues, se ha observado que a partir de 1983 se presenta un incremento en los índices de incorporación de insumos de la industria local nogalense, a los

procesos de producción maquiladora. Esto se debe al cambio tanto de la política comercial en lo particular, como de la política macroeconómica de fomento a la actividad productiva maquiladora, como un tipo de cambio real, y a los incentivos fiscales necesarios para el desarrollo de un espíritu empresarial.

En la actualidad, el hecho de establecer los lineamientos generales del Programa Nacional de Modernización Industrial y del Comercio Exterior del gobierno federal ofrece la posibilidad de erradicar el sistema regulador y las barreras proteccionistas para que, mediante el esfuerzo conjunto de empresarios y trabajadores, en materia de inversión y capacitación, se consiga la integración económica deseada.

Como propuesta existe, la creación de un banco de datos que agrupe por rama industrial y por región a los productores de insumos intermedios, con el fin de tener de manera ordenada la información necesaria para los propietarios de las empresas transnacionales, en cuanto a materiales para su operación.

Otra propuesta en materia económica plantea la necesidad del fomento de nuevas zonas de desarrollo maquilador en ciudades con la infraestructura social necesaria para fungir como anfitrionas de manera que no se presenten los problemas estructurales sufridos en municipios como Nogales, y que coadyuven al desarrollo de polos y regiones industriales con una distribución geográfica equilibrada.

Un tercer punto es, que aun cuando la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial en coordinación con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, han firmado un convenio de modernización y desregulación del autotransporte estatal de carga, se considera conveniente ofrecer un apoyo adicional a los productores de insumos intermedios que utilicen este tipo de servicio, de tal suerte que este apoyo ayude a llevar a cabo una evaluación periódica de la normatividad del transporte.

Éstos, son los puntos torales de análisis de este trabajo, ya que la excesiva regulación del autotransporte impide al empresario nacional llegar a cumplir con los tiempos de entrega lo que le genera costos accesorios.

Los temas anteriores deben complementarse con el fomento de una cultura empresarial en la que se consideren los rubros de actualización de los procesos productivos, la capacitación laboral y el bienestar de la clase trabajadora.

Cabe señalar en este caso que, según testimonios de los propietarios nacionales de industrias dedicadas a proveer insumos para la gran empresa transnacional, se

considera que la Industria Maquiladora de Exportación ofrece la posibilidad de permear conocimientos superiores a los gerentes y administradores (denominados dentro de la *Mexican labor force by category* como *white-collar*), que se ocupan en esas industrias, para después incorporarlos a las empresas nacionales.⁴⁰

En el aspecto social, se ha considerado que aun cuando en el caso de Nogales existían antes de su instalación problemas de desintegración familiar y falta de servicios como vivienda, agua potable, drenaje, electrificación, etc, es a partir de la instalación y el desarrollo de la Industria Maquiladora de Exportación cuando se agudizan estos problemas y convierten a esas localidades en un polo de atracción para la instalación de centros de vicio y el ingreso de protagonistas de problemas de pobreza extrema.

En razón a lo anterior, debe existir un compromiso de los empresarios en la dotación de servicios básicos para sus trabajadores, tales como vivienda, a través de convenios con el sindicato.⁴¹

El planteamiento se fundamenta en que exista una colaboración de los empresarios con el municipio para atender las necesidades de la población, que la instalación de sus plantas ha contribuido a acrecentar.

Por otra parte, se plantea la necesidad de que los pagos de servicios, de los empresarios de la industria maquiladora se realicen con base en el consumo; es decir, que en lo que se refiere al agua potable y a la energía eléctrica se establezcan patrones de consumo y que a partir de determinada cantidad paguen una cuota adicional. Por supuesto, esto no debe rezar para los particulares con el fin de que la carga fiscal no caiga sobre sus hombros. La aportación la harían los propietarios de los medios de producción.

Finalmente, se propone que los municipios que alojan maquiladoras establezcan un procedimiento de radicación de recursos de excepción, es decir que en concordancia con su importante participación en el producto interno bruto, en la balanza comercial y en la generación de divisas se otorgue a estos municipios partidas presupuestales necesarias para solucionar los problemas estructurales que padecen.

⁴⁰ Jaime Arbitman, de la empresa Smurfit Cartón y Papel de México S.A., considera que una gran aportación en especie de las maquiladoras transnacionales a la industria nacional, es que los mandos medios y superiores han adoptado una mentalidad de desarrollo y profesionalismo en estas empresas, ya que en muchas ocasiones estos cuadros de trabajo se incorporan posteriormente a empresas nacionales.

⁴¹ En este caso se puede tomar el ejemplo de la Compañía Ford Motor de Hermosillo, que a través del sindicato, ha colaborado para que sus trabajadores obtengan sus viviendas.

BIBLIOGRAFIA

Banco de Comercio Exterior-Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.
INSUMOS, PARTES Y COMPONENTES QUE REQUIERE LA INDUSTRIA MAQUILADORA.
México, 1988.

Banco Nacional de Comercio Exterior.
LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACION EN MEXICO.
México, 1987.

Banco Nacional de México, S.N.C.
ESTUDIOS ECONOMICOS DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA.
México, 1986.

Banco Nacional de México, S.N.C.
IN-BOND INDUSTRY.
México, 1989.

Bustamante, A. Jorge
EL ESTUDIO DE LA ZONA FRONTERIZA MEXICO-ESTADOS UNIDOS.
Colegio de México, 1979.
México.

Bustamante, A. Jorge
EL PROGRAMA FRONTERIZO MAQUILADOR.
Colegio de México, 1974.
México.

Bustamante, A. Jorge

LAS TENTACIONES DE LA FRONTERA.

Colegio de la Frontera Norte, 1988.

México.

Cámara Nacional de Comercio de México

**EL REGIMEN DE LOS ACUERDOS COMERCIALES DE ESTADOS
UNIDOS, 1988.**

México.

Carrillo V., Jorge

**LA INTERNACIONALIZACION DEL CAPITAL Y LA FRONTERA
MEXICO-ESTADOS UNIDOS.**

Colegio de la Frontera Norte.

México.

Comisión Económica para América Latina

REVISTA NUMERO 36, NACIONES UNIDAS.

Santiago de Chile, 1988.

Fajnzylber, Fernando

**INDUSTRIALIZACION EN AMERICA LATINA: DE LA "CAJA NE-
GRA" AL "CASILLERO VACIO".**

Cuadernos de la C.E.P.A.L.

Naciones Unidas, Chile, 1989.

Flores García, Silvia Raquel

CIEN AÑOS DE HISTORIA DE NOGALES.

México, 1985.

García Arellano, Juan

EVALUACION Y PERSPECTIVAS DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACION EN LA ECONOMIA MEXICANA DURANTE LA DECADA DE LOS OCHENTAS.

Tesis Profesional.

U.N.A.M., 1989.

González Arechiga, Bernardo

ASPECTOS ESTRUCTURALES DEL COMERCIO FRONTERIZO ENTRE MEXICO Y ESTADOS UNIDOS.

Colegio de la Frontera Norte.

México, 1985.

González Arechiga, Bernardo

LA CREACION DE UNA PLATAFORMA EXPORTADORA EN LA FRONTERA NORTE. SITUACION ACTUAL Y PERSPECTIVAS.

Colegio de la Frontera Norte.

Tijuana, 1986.

Instituto Mexicano de Comercio Exterior

LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACION EN MEXICO.

México, 1983.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática

AVANCE DE INFORMACION ECONOMICA DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACION. AGOSTO 1988-NOVIEMBRE 1990.

México.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática

ESTADISTICAS BASICAS DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACION EN MEXICO.

México, 1989.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
SISTEMAS DE CUENTAS NACIONALES DE MEXICO. CUENTAS DE
PRODUCCION, 1980-1987.
México, 1989.

Lucero Montaña, Miguel Angel
LA INVERSION EXTRANJERA EN MEXICO.
Comercio Exterior, Vol. 38.
México, 1988.

Mandel, Ernest
EL CAPITALISMO TARDIO.
Editorial Era, 1975.
México.

Palloix, Christian
LA INTERNACIONALIZACION DEL CAPITAL.
Editorial, Blume.
España, 1979.

Ramírez, José Carlos
LOS EFECTOS DE LA COMPETENCIA INTERNACIONAL SOBRE
LOS PATRONES DE FUNCIONAMIENTO DE LA INDUSTRIA MA-
QUILADORA DE EXPORTACION EN MEXICO.
México, 1989.

Revista del Colegio de la Frontera Norte
FRONTERA NORTE 1.
México, 1989.

Saldaña Pérez, Juan Manuel

MARCO JURIDICO-ECONOMICO DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACION EN MEXICO.

UNAM-Tesis Profesional.

México, 1987.

Sandoval Godoy, Sergio A.

LOS ENLACES ECONOMICOS Y POLITICOS DE LA FORD MOTOR COMPANY EN HERMOSILLO. INTERNACIONALIZACION PRODUCTIVA Y NUEVAS TECNOLOGICAS.

Colegio de Sonora-Tesis Profesional.

México, 1985.

Secretaría de Comercio y Fomento Industrial

DIRECTORIO NACIONAL DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACION.

Tercera Edición, 1988.

Secretaría de Fomento y Comercio del Estado de Sonora

FOMENTO INDUSTRIAL PRISSA-EXPORTASON.

Sonora, 1988.

Secretaría de Programación y Presupuesto

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1983-1988.

México.

Sexto Informe de Gobierno del Estado de Sonora

Hermosillo, 1985.

Tercer Informe de Gobierno del Estado de Sonora

ANEXO ESTADISTICO DE INDICADORES MACROECONOMICOS.

Hermosillo, 1988.

Vernot, Raymond

LA INDUSTRIALIZACION DE AMERICA LATINA.

México, 1983.

Villarreal, René

"MÉXICO 2000, DE LA INDUSTRIALIZACION TARDIA A LA REESTRUCTURACION INDUSTRIAL".

Fondo de Cultura Económica, 1985.

México.

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA